



El consejero Gerardo Dueñas preside la constitución del Consejo Regional Agrario // ABC

## El campo urge la Mesa de la Sequía para abordar la cuarta escasez en siete años

► Las organizaciones agrarias reclaman ya «ayudas» y «flexibilizar» la PAC

I. JIMENO/M. SERRADOR  
VALLADOLID

Sin ver caer una gota de agua en las últimas semanas y sin previsión de que los suelos se mojen mucho más allá de ganar una ligera humedad en los próximos días, el campo en Castilla y León da por asumido que «no tardando mucho» también tendrá que declararse situación de sequía en la Comunidad. De hecho, aunque oficialmente no estaba en el orden del día de la constitución del Consejo Regional Agrario presidido por el consejero, Gerardo Dueñas -tras las elecciones celebradas el pasado febrero- la situación de sequía fue uno de los temas que más debate acaparó.

Desde las organizaciones agrarias urgieron ayer la convocatoria de la Mesa de la Sequía en Castilla y León. Y es que aunque oficialmente aún no ha entrado en esa situación de estrés hídrico, las previsiones «son desalentadoras» tanto por la falta de lluvia como por las elevadas temperaturas. O cambia mucho el panorama antes del 15 de mayo, o «estamos abocados a situación de sequía», advirtió el presidente regional de Asaja, Donaciano Dujo. Sería la cuarta en siete años, advirtió Lorenzo Ri-

«Planas es el único que se salva del sectarismo radical»

El portavoz del Grupo Popular en las Cortes, Raúl de la Hoz, elogió ayer la figura del ministro de agricultura, Luis Planas, del que dijo que «es el único que se salva del sectarismo radical del Gobierno» y con el que «sí hemos percibido su mano tendida para colaborar con las comunidades en lo que le dejan». Arremetió, sin embargo, contra la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, una «ecologista radical que limita la posibilidad de llegar a acuerdos entre territorios sobre el agua y su gestión».

bera, de La Alianza UPA-COAG. La situación «pinta catastrófica, fatal. Cada día que pasa, peor», resume Jesús Manuel González Palacín, de UCCL, quien también apunta que hay zonas en las que ya «es irreversible» el poder lograr sacar algo. Por eso, desde el campo reclaman medidas a nivel nacional, y también «complemento» a nivel regional. Sobre la mesa, «ver cuánto dinero», porque «va a ser mucho», advirtió Palacín. «Si somos el granero de España,

vamos a ser el granero de las pérdidas», auguró Dujo, quien también planteó medidas fiscales o acceso a préstamos en condiciones ventajosas. Los 7,5 millones de toneladas de cereal a las que apuntaban las previsiones más optimistas pueden quedarse en las escasas cinco del pasado año o en las apenas tres de 2017, alerta Ribera.

Coincidencia también para desde la «unidad» de administración y organizaciones «exigir» al Ministerio de Agricultura que reclame a Bruselas una «flexibilización» en las normas de la PAC ante esta situación «excepcional» que llega, además, a la vez que la entrada en vigor de la nueva normativa comunitaria. «No queremos que todavía nos genere más gasto», por lo que reclaman que «no haya más obligaciones» de lo ya hecho, apuntó Palacín, pues «es imposible» por ejemplo cumplir con la siembra de leguminosas. O que se puedan usar para forraje cereales que ya se están secando, plantean. «Sería complicar más» el panorama, advierte Lorenzo Ribera. «Que no haya más gastos del sector por normativas inútiles», clamó Dujo, a la vez que también llamó a «aprovechar al máximo lo que tenemos».

### Debate político

Desde la Junta, el consejero de Economía y Hacienda y portavoz, Carlos Fernández Carriedo, defendió que el Gobierno de la Comunidad se anticipa a la sequía con la ejecución de regadíos y demandó al Ejecutivo central una planificación: «No se pueden improvisar en un día».

En las Cortes, el Grupo Mixto pidió la comparecencia «urgente» ante el pleno del presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, para que explique qué medidas va a tomar, además de solicitar la intervención de los consejeros de Agricultura, y Medio Ambiente. El PSOE se sumó a estas peticiones, Vox las estudiará y el PP apuntó que ellos van «a lo importante: la necesidad de acometer una política de país contra la sequía».

# El sector agrario pide flexibilidad en la PAC para gastar lo menos posible este año

La sequía centró la constitución del nuevo Consejo Agrario de Castilla y León tras las elecciones del pasado mes de febrero

S. G.

VALLADOLID. Como no podía ser de otra manera, la sequía centró el acto de constitución del Consejo Agrario de Castilla y León que debía conformarse tras las pasadas elecciones del mes de febrero. A partir de ahora, Asaja contará con tres representantes, la Alianza UPA-COAG con dos y UCCL con uno.

Desde la región se quiere actuar con una sola voz y en los próximos días las organizaciones profesionales agrarias trasladarán una serie de propuestas a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural que, por

otra parte, el consejero Gerardo Dueñas pueda llevar a la próxima Conferencia Sectorial en el Ministerio. En cualquier caso, tal y como se adelantó, muchas de estas propuestas tendrán que ver con la flexibilización de determinados aspectos de la PAC (Política Agraria Común), con el objetivo principal de que este año, se gaste lo menos posible.

«Queremos que se flexibilice la PAC y el tema del seguro para tener el mínimo gasto posible», indica el presidente de Asaja Donaciano Dujo, que pone como ejemplo que en caso de tener que sembrar girasol para cumplir con un ecoregimen, esto se pueda evitar si no ha llovido y se sabe a ciencia cierta que no va a nacer. Esto sería de aplicación también para aquel grano que no se va a dar y se pueda cosechar en verde. Dujo reclamó, igualmente, el análisis de la situación actual y a futuro con la creación de una



Constitución del Consejo Agrario de Castilla y León, ayer en Valladolid. EL NORTE

mesa de la sequía de Castilla y León; también apostó por dotar al sector de liquidez con ayudas directas y con préstamos a interés cero y largas carencias.

Lorenzo Rivera, coordinador de la Alianza UPA-COAG, recordó que la sequía se ha convertido en un problema estructural, «en seis años hemos tenido tres: en 2017, 2019 y 2022, ya estamos acostumbrados, el año pasado en las provincias del sur se cogieron 2.000 kilos de cereal por hectárea».

Comenta que las medidas que se piden pasan por «ayudas directas, créditos cero, ayudas fiscales, ayudas a los ganaderos con el tema del agua y la paja y forraje que no van a tener».

Sobre la PAC insiste en que la condicionalidad «complica más» por eso pide que en algunos aspectos se deje cierta libertad para que por lo menos las tierras puedan quedar preparadas para el año que viene si no se coge nada.

Jesús Manuel González Palacín, coordinador de UCCL, coin-

ció en ese aspecto de la flexibilización en un año que ya adelanta puede ser de «catástrofe absoluta». Su organización estima pérdidas de más del 70% en el cereal de invierno si no llueve en los próximos 10 días.

González también apuntó hacia la complicada situación de los ganaderos a los que no solo se les ha disparado el precio de paja y forrajes sino que en función de la campaña, tendrán más o menos disponibilidad de los mismos.



Descarga de paja en la zona de Medina de Rioseco, Valladolid. EL NORTE

## El precio de la paja se dispara como primera consecuencia de la sequía que asola al campo

En Salamanca cotiza a 74 euros/tonelada aunque las operaciones ya están por encima del precio de lonja ante la mala perspectiva de cosecha

SILVIA G. ROJO



VALLADOLID. El campo se la juega a lo que pueda pasar de aquí a finales de mes. La sequía ya ha causado daños irreversibles en muchas parcelas de secano y esta realidad, unida a las malas perspectivas, tiene una primera consecuencia directa: la subida del precio de la paja.

«La gente está en tensión porque no va a poder hacer ni paja»,

explica Manuel Rodríguez, representante de la empresa Rodrizur de Mambblas (Ávila), que realiza trabajos a terceros y se dedica al mercado de la paja.

«Nosotros estamos comprando la paja almacenada por toda la región, el precio ha subido en 15 días entre 20 y 24 euros por tonelada y con perspectiva de seguir subiendo», manifiesta.

En la lonja de Salamanca esta semana ha cotizado a 74 euros/tonelada, cuando hace un año lo hacía a 53 euros/tonelada, pero en cualquier caso, «está más cara que ese precio de referencia de lonja».

Rodríguez aporta todas estas explicaciones tras haber cargado en una sola mañana 13 camiones de paja, «por la tarde cargaré otros seis, tengo llamadas cada diez minutos de gente que te pregunta, me ha tocado duplicar el

número de camiones y estamos trabajando con seis a pleno rendimiento» y aunque su respuesta pueda parecer obvia añade: «paja hay hasta que se acabe, pero no va a haber para todo el año».

El secretario de UPA Ávila, Ventura González, comenta que «todo el mundo está viendo la situación, al principio se pensaba en una buena campaña de cereal pero la sequía está ahí y este año se vende todo».

Comenta que le llegan noticias de ganaderos que quieren hacer contratos de paja «pero no puedes hacer un contrato sobre algo que no sabes si vas a tener».

Raúl del Brío, vocal por Asaja en la mesa de cereales de la Lonja de Salamanca, también asegura que el año viene «muy complicado, las reservas se están agotando y la gente que tiene alma-

En el caso de los forrajes, el centeno está dando 7.000 kilos en Ávila cuando lo normal son 20.000 o 22.000.

La lluvia es la que puede marcar la diferencia entre que se siegue o no, aún así, los expertos dicen que habrá muy poca paja

cenado no quiere vender hasta que no cambie el tiempo y si no mejora la cosecha, habrá muy poca paja».

Reconoce que los profesionales están «preocupados» y a pesar de que «han ido metiendo para tener algo de retén, en poco tiempo no habrá nada en el campo para los animales y esa paja se gasta rápido». Así, la situación «se puede tornar muy difícil porque la paja no hay de dónde traerla, como no haya en Castilla y León a ver dónde la buscas».

### Sin lluvias no habrá siega

La percepción de Raúl del Brío es que como no lleguen las lluvias «no habrá siega, ni dos ni cuatro, nada, hay tierras que están secas ya, la situación puede ser catastrófica total, nos queda el último aliento». Aún así, «con cosecha o sin ella, la paja va a valer dinero porque todas las reservas se han agotado».

En el caso de Manuel Rodríguez, también está segando forrajes en este momento y en el centeno, «están saliendo medias por hectárea de siete y ocho mil kilos, cuando un año normal estamos hablando de 20.000 o 22.000 y un año bueno hasta 30.000 kilos».

En cuanto al cereal, lamenta que hay agricultores que «aunque quieran picarlo no van a poder de lo malo que está y la única solución va a ser dejarlo tal cual porque los número no salen, los trabajos tienen su precio y no compensa».

Concluye que otro precios que también se han disparado es el del alfalfa que ha pasado de 300 a 400 euros o el centeno, que suma entre 20 y 25 euros más por tonelada.

LA TRILLA  
JUAN QUINTANA

## Subidas desiguales



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha publicado los índices de precios en origen percibidos por los productores en 2022, que sirven de base para la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

El índice de precios de los productos agrícolas y ganaderos en 2022 fue un 24,5% más elevado que en 2021. En el caso de los productos agrícolas el crecimiento fue un poco menor, del 23,7%. De los productos analizados, los índices que más repuntaron fueron cultivos forrajeros, que creció el 55,4%, las leguminosas de grano con un 44,7% de alza, los tubérculos con el 42,3%, cereales el 39,4%, aceite el 34,9% y cultivos industriales el 29,3%. Por debajo de la media las hortalizas que aumentaron el 21,5%, frutas el 11,8% y vino el 10,6%. Los únicos que vieron reducido su precio fueron los cítricos, cuyo valor cayó el 8%.

Por su parte, el índice de productos ganaderos superó el 25,5%. Sobre este indicador tuvieron especial incidencia los huevos cuyo precio se elevó un 57,8% anual, la leche el 29,3% y el vacuno de abasto con un incremento del 29%, mientras que en otros productos de origen animal el aumento fue algo menor, como es el caso del porcino que creció el 22,1%, el 20,8% el conejo, el 19,7% las aves, el 9,6% el caprino, el 9,3% el ovino y la lana el 9%. Aunque estos datos puedan resultar llamativos, no compensan el elevado ascenso de los principales costes de producción, que ha llevado a que en muchas zonas el margen de las explotaciones agrarias se haya reducido de forma notable. También muestra el esfuerzo que ha hecho el gran y pequeño comercio, en absorber parte del encarecimiento del producto base. De hecho el precio de los alimentos al consumo ha aumentado un 16,5% en un año, y un 12% solo en este primer trimestre, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística: un porcentaje bastante inferior a la subida de los precios en origen.

## La Comunidad de Regantes de Tordesillas se moderniza con dos plantas fotovoltaicas

S. G.

VALLADOLID. La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha comunicado al Consejo de Gobierno la contratación por tres millones de euros de las obras de instalación de dos

plantas fotovoltaicas de autoconsumo para la modernización del regadío en la Comunidad de Regantes de Tordesillas (Valladolid). Las obras previstas tienen un importe de licitación de tres millones de euros y un plazo de ejecución previsto de ocho me-

ses, según recoge Ical.

Se van a instalar dos parques solares fotovoltaicos para suministrar energía eléctrica a las estaciones de bombeo de la citada Comunidad de Regantes, situadas en los términos municipales de San Miguel del Pino y Tordesillas (Valladolid), y contarán con una potencia instalada de 2,4 megavatios.

La Comunidad de Regantes del Canal de Tordesillas administra una superficie regable cercana a las 2.300 hectáreas en los términos de Tordesillas, San Miguel

del Pino y Torrecilla de la Abadesa, en Valladolid.

Esta actuación se realiza en aplicación del convenio de colaboración entre el Itacyl (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León) y la Comunidad de Regantes para el pilotaje de sistemas innovadores y sostenibles de suministro energético para el riego basados en energías alternativas, por el que se estableció el régimen de financiación, correspondiendo un 50 por ciento al Itacyl y un 50 por ciento a la Comunidad de Regantes.

## Roban 220 aspersores en una explotación agrícola que sufre continuos saqueos

### BAHABÓN

En lo que va de año, Ajos Valcorba, dirigida por una joven emprendedora, ha registrado siete robos, el último ayer

### AGAPITO OJOSNEGROS

BAHABÓN. El pasado martes desaparecieron 220 aspersores de una de sus parcelas de ajos, la situada a la salida de Bahabón, junto a la carretera de Cuéllar, y tan solo dos días después, ayer jueves, en esa misma ubicación, fue sustraído el gasoil del motor de regar, un total

de 400 litros. Entre las cabezas de los aspersores y el combustible, el valor de lo robado asciende a unos 3.000 euros (2.500 de los aspersores y 480 del gasoil). A esta cantidad habría que añadir 3.000 euros más, el precio de los 2.500 litros del combustible de los motores de riego que también les han sustraído en lo que va de año.

Ya son siete los robos que ha sufrido esta explotación, al frente de la cual está Leticia Viloria, joven agricultora y emprendedora de Bahabón, quien tomó las riendas del negocio familiar de manos de su padre, Juan José Viloria, quien pospuso la jubilación para conti-



Juan José Viloria, en la finca donde fueron sustraídos los aspersores. A. O.

nuar echando una mano. Además de ajos de alta calidad, la empresa cultiva trigo y este año rotan con garbanzos.

Como explica Juan José, la media de robos que sufren cada año es de 10, y este año llevan ya siete. «A un vecino mío esta Semana Santa le han robado tres veces», expone este agricultor. Gasoil y ajos son los principales objetivos de los ladrones, quienes aprove-

chan cuando el producto está cortado y arracimado en las tierras, para su secado, para llevárselo.

Aunque cree que «esto ha tenido que ser un encargo», hace un llamamiento a sus compañeros de la zona para identificar los aspersores, «ya que son de un tipo que en esta zona solo tengo yo; por aquí no hay o se ven muy pocos, por lo que no es tan difícil reconocerlos». Se trata de un modelo especial-

mente eficiente en el riego y en el ahorro de agua, que en su caso, además, «colocamos de tal forma para que ni una gota vaya fuera del terreno. Eso para mí es sagrado, más ahora con la sequía que tenemos». Tan sagrado como no mecanizar la recogida de la cosecha de las 45 hectáreas de ajos que trabajan, ya que eso supondría dejar de contratar y dar empleo a un buen número de trabajadores.

«Es la primera vez que nos roban aspersores. No tenía conocimiento de que los robasen, algo no suelto sí, pero toda una tierra no». Toda una tierra y de 4 hectáreas, con líneas de riego de hasta 400 metros, por lo que los delincuentes tuvieron que emplearse a fondo y hacerlo de manera coordinada y en equipo. La ventaja que tenían era que el terreno en el que actuaron está a la misma orilla de la carretera que conecta Bahabón con Cuéllar, con fácil acceso, y que el tráfico de noche es prácticamente inexistente. «Sobre todo es el golpe psicológico», recalca Viloria, quien transmite su enfado e impotencia, algo que comparte con su hija.

## Piden 6 años de cárcel para un bodeguero por llevarse 250.000€ para su beneficio

La dueña de la elaboradora era su madre y aprovechó que ella padecía Alzheimer

### I. ARRÚE VALLADOLID

El fiscal pide 6 años de prisión por un delito continuado de apropiación indebida para un bodeguero, Ricardo Ubaldo R.F., por retirar 250.000 euros de cuentas de la empresa elaboradora de La Cistérniga, T.F.G., constituida como única socia por la madre del acusado, una mujer que nació en el año 1928 y que desde 2015, aproximadamente, empezó a padecer deterioro cognitivo. Las retiradas de dinero se produjeron entre 2016 y 2018.

Para la administración de la sociedad unipersonal, el modelo de organización que eligió fue el de dos administradores solidarios que designó la progenitora: ella misma y su hijo Ricardo Ubaldo. El 25 de marzo de 2019 fue declarada su inhabilidad total y fue nombrado como tutor su hijo A.E., hermano del acusado. La progenitora, que tiene tres hijos, murió en agosto de 2020.

El juicio se celebrará los días 24

y 25 de abril en la Audiencia de Valladolid y, además de la pena impuesta, el fiscal interesa la indemnización a la sociedad limitada T.F.G. en la cantidad de 85.700 euros y a los herederos de la madre en la cantidad de 164.000 euros, con aplicación de los intereses que se hubiesen generado.

El escrito de calificación de la Acusación Pública sostiene que el acusado Ricardo Ubaldo «aprovechó la vulnerabilidad personal de su madre, ocasionada por la edad y la enfermedad que padecía» y también su condición de administrador social «para realizar diferentes operaciones de disposición de dinero de la sociedad, sin que se haya justificado que tuvieran por destino fines propios de ésta o que tales operaciones se realizaran en beneficio de la bodega, sino con el propósito de obtener un ilícito beneficio patrimonial», sostiene el fiscal.

## Las restricciones por la covid y el lobo acaparan las consultas ciudadanas

► Mañueco defiende la capacidad del Consejo Consultivo para ajustar la acción de la Junta al ordenamiento

A. Madrigal. ZAMORA

El Consejo Consultivo de Castilla y León emitió el pasado año 700 dictámenes, un 27 por ciento más que en 2021, de los cuales un centenar de ellos han tenido que ver con la pandemia del coronavirus, el asunto con más consultas por parte de la ciudadanía, sobre todo en lo referente a las restricciones horarias y las indemnizaciones por efectos secundarios de una de las vacunas anticovid. Después, se han situado los permisos de caza del lobo tras la suspensión judicial del plan cinegético autonómico.

Así se revela en la Memoria de 2022, que se ha completado más de 200 resoluciones de recursos a través del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (Tarcycl), encargado de resolver antes de su judicialización, los recursos contra adjudicaciones administrativas y procesos de contratación pública.

«Hemos vuelto a una actividad similar a la de antes de la pandemia después de unos años con menor actividad», decía el presidente de esta institución propia, el jurista Agustín Sánchez de Vega, mientras destacaba el aumento de las reclamaciones de la hostelería por el perjuicio que le supusieron



El presidente de la Junta conversa con Sánchez de Vega y Juan Vicente Herrera, ayer en Zamora

las restricciones horarias. Un asunto, que, según el Consultivo, excede de las competencias autonómicas y no procede atender las reclamaciones porque las medidas preventivas eran las consideradas como las más eficaces.

Igualmente, ha habido una reclamación contra la Administración por daños por los efectos secundarios de la vacuna de Astrazeneca, mientras que el pasado año llegaron al Consultivo 78 asuntos por perjuicios a los cotos de caza por la prohibición de cazar el lobo al suspenderse el plan cinegético por resolución judicial.

Estas reclamaciones fueron desestimadas todas ellas porque, según ha argumentado el presidente del Consultivo, las etiquetas de caza que recibieron los cotos no constituyen una autorización administrativa explícita y por lo tanto no cabe indemnizarles.

### Grandes beneficios

El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, acudía a la presentación de esta Memoria, donde defendía la labor y el «carácter esencial» del Consejo Consultivo así como su capacidad de colaborar para ajustar la acción

del Gobierno al ordenamiento jurídico. «Esto convencido de que si se hubiera acudido a ellos en los momentos oportunos, el Tribunal Constitucional habría dictaminado en situaciones distintas y no habría tenido que anular importantes decisiones de los respectivos gobiernos autonómicos o del propio Gobierno de España», afirmaba Mañueco, mientras destacaba también el «beneficio» de la actividad de esta institución propia para la Administración, «porque disfruta de la certeza de que nuestras decisiones se hacen conforme a Derecho».

## El precio deja de ser prioritario en productos frescos

El consumidor antepone otros factores al adquirir carne, pescado, fruta y verdura y en las compras de necesidad o capricho

**CRISTINA ALONSO MADRID**  
El actual contexto de inflación alimentaria que está asfixiando económicamente a las familias españolas, sobre todo a las más vulnerables, ha convertido el precio en un factor decisivo en el proceso de toma de decisiones de compra. Sin embargo, hay algunas excepciones en las que los consumidores prio-

COC Shopperview, que revelan que, en el caso de los productos frescos, el precio no es el primer motivo de compra. Como tampoco lo es en las denominadas 'compras de conveniencia'.

En concreto, el estudio refleja que, a la hora de adquirir productos frescos, como carne, pescado, frutas y hortalizas, el primer motivo de compra para los consumidores no es el precio sino el aspecto de los alimentos. Así, el 79% de los consumidores citan la apariencia como factor prioritario frente al coste, señalando por el 76%.

Aun así, desde AECOC señalan que «el precio sí ha generado cambios en el comportamiento de los consumidores de frescos». Un vuelco en los hábitos de consumo provocado por la escalada inflacionista que se traduce en que un 57% de los consumidores compra menos cantidad, el 33% opta por comprar a granel o al corte como medida para ahorrar y el 23% adquiere productos de menos valor.

En detalle, de acuerdo con los datos recogidos en el estudio, en cuanto a la carne, el precio y el tipo de carne son los primeros factores de compra para el 60% de los consumi-



Un supermercado Eroski, en plena campaña comercial 'Cesta que enamora'. EUROPA PRESS

res. Mientras, en el caso del pescado, el 62% prioriza la frescura, por un 56% que cita también el precio como elemento decisivo para hacer una compra.

### LA PROXIMIDAD, CLAVE

Respecto a las compras de conveniencia, que son aquellas que se realizan por impulso, capricho o necesidad, el 48% prioriza la proximidad de la tienda, muy por delante del factor precio, que es importante para el 33% de los encuestados. «Aun así, la importancia del precio ha crecido también en este canal», indican desde AECOC.

«La cesta de la compra en este canal suele ser de pocos productos», explica la responsable de estudios de AECOC Shopperview, Marta Munné. En este sentido, el estudio muestra que la cesta de la compra media en

tiendas de conveniencia no suele pasar de los seis artículos y que el 60% de los consumidores prefiere ir a su establecimiento habitual para hacer compras más grandes. También refleja que actualmente el 46% de los consumidores compra con frecuencia en este tipo de establecimientos, un 21% más que en 2019.

El informe también detalla algunos aspectos en los que sí tiene influencia prioritaria el precio, como la compra de productos nuevos o innovadores, donde el precio es el primer «freno de compra» para el 75% de los consumidores. Como segundo motivo, el consumidor no encuentra productos que cubran sus necesidades. Aun así, el 42% de los consumidores ha incorporado algún producto nuevo en su última cesta de la compra, según el estudio.

Por otro lado, añade la salud y la

sostenibilidad. En el primer caso, entre los consumidores que intentan llevar una dieta saludable, el 61% no deja de lado la compra de productos saludables por el factor precio (eran cerca del 70% a inicios de 2022). Por otro lado, el 42% de los consumidores tiene en cuenta los aspectos relacionados con la sostenibilidad en su compra, a pesar del factor precio (el porcentaje alcanzaba el 50% a inicios de 2022).

### SUPERCOR EXPRES INFORMA.

En el catálogo de Supercor Expres con fechas del 20 de abril al 3 de mayo de 2023, se ha publicado por error la oferta 'Judías verdes en tiras GVTARRA, 350gne, unidad 2,09€ (5,97€/kg). 2ª unidad con el 50% de descuento. Comprando 2, la 2ª unidad sale a 1,05€'. Siendo la oferta correcta 'Judías verdes en tiras GVTARRA, 350gne, unidad 3,19€ (9,11€/kg). 2ª unidad con el 50% de descuento. Comprando 2, la 2ª unidad sale a 1,60€. Las 2 unidades salen a 4,79€ (6,84€/kg)'. Disculpen las molestias.

### OTROS PRODUCTOS

**NOVEDADES.** El estudio detalla que el precio sí es prioritario en la compra de productos nuevos, donde es el primer «freno de compra» para el 75%.

**SALUD.** Entre los consumidores que intentan llevar una dieta saludable, el 61% no deja de lado la compra de productos saludables por el factor precio.

**SOSTENIBILIDAD.** El 42% de los encuestados tiene en cuenta los aspectos relacionados con la sostenibilidad en su compra, a pesar del factor precio.

rizan otros aspectos frente a lo que cuesta un determinado producto.

Así se extrae de las cifras facilitadas a EL MUNDO por la Asociación de Empresas de Gran Consumo incluidas en el último estudio de AE-



Emprendedoras rurales con sus diplomas. EM

## Caixabank impulsa el emprendimiento rural en Castilla y León

**LA ENTIDAD FIRMA TRES ACUERDOS PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEO RURAL, CON SU INICIATIVA TIERRA DE OPORTUNIDADES, EN BURGOS, ÁVILA Y SEGOVIA**

Las líneas de actuación se articulan a través de ayudas directas a emprendedores rurales y programas de formación y acompañamiento, con los que se pretende aportar soluciones al reto demográfico por la pérdida constante de población

**BURGOS**  
CaixaBank pone en marcha en Castilla y León la iniciativa Tierra de Oportunidades, por la que apoya e impulsa el emprendimiento rural y la creación de empleo, y contribuye a detener la creciente despoblación de los núcleos rurales. La entidad implanta este proyecto de la mano de tres Grupos de Desarrollo Rural (GDR) que operan en las provincias de Ávila, Burgos y Segovia, y lo articula a través de dos líneas de actuación: ayudas directas a emprendedores rurales y programas de formación y acompañamiento.

En un comunicado emitido por la entidad bancaria, explican que han firmado tres acuerdos para fomentar la creación de empleo rural con Asider, Adeco Camino y Segovia Sur. «CaixaBank está profundamente comprometida con la inclusión financiera de las zonas rurales de este país; un compromiso que demuestra con la implantación de oficinas en pequeñas poblaciones, su promesa de no abandonar ninguna localidad en la que sea la única entidad, el apoyo al ecosistema agrario a través de su línea de negocio AgroBank y, ahora también, gracias al programa Tierra de Oportunidades. Estamos convencidos de que el emprendimiento y la creación de empleo son las claves para que las zonas rurales puedan desarrollarse y ofrecer un futuro de bienestar a las personas que las habitan», sostuvo la responsable de Acción Social de CaixaBank en Casti-



EM

**MICROBANK CELEBRA SU 15º ANIVERSARIO. El banco social de CaixaBank celebró su 15º aniversario en el que quiso rendir homenaje a quienes hacen posible que la entidad sea referente de la UE en microfinanzas. En la imagen, Juan Carlos Gallego, Jaime Masana y Cristina González.**

lla y León, Natalia Díez, que se reunió hoy con los equipos de estas tres entidades, informa lcal.

Los acuerdos con los tres Grupos de Desarrollo Rural contemplan una ayuda económica de 30.000 euros (10.000 para cada uno), que se repartirá entre las dos vertientes del programa: Por un lado, el 40% del presupuesto se destinará a ayudas directas a emprendedores rurales, a través de una convocatoria para la concesión de premios de mil euros a proyectos innovadores y con capacidad de generación de empleo en poblaciones de menos de 10.000 habitantes. Además, estos emprendedores se incorporarán a una comunidad de proyectos rurales de

todo el país. Incubatio, lanzada por la empresa social Rural Talent con el impulso de CaixaBank. El 60% restante se dedicará a formación, asesoramiento y acompañamiento a emprendedores, con un impacto mínimo de 25 horas formativas a 25 emprendedores por cada GDR.

Tierra de Oportunidades es un programa de Acción Social CaixaBank para impulsar la creación de empleo, el emprendimiento y la fijación de población en el entorno rural y, así, aportar soluciones al Reto Demográfico del país, donde más del 8 por ciento de los 8.131 municipios tienen menos de 5.000 habitantes y la pérdida de población es continua.

## Vox no estará en los actos de Villalar por ser «aquellarres de la izquierda»

PP y Vox defienden que cada ciudadano «celebre donde quiera» el día de Castilla y León / Carriedo subraya que «lo importante es que se celebre con respeto y tolerancia»

**RAÚL RUANO VALLADOLID**

Vox no participará en los actos de Villalar por ser «aquellarres de la izquierda». El portavoz adjunto en las Cortes de Castilla y León de esta formación, David Hierro, sostuvo que los miembros de su partido no acuden «a los actos electorales del PSOE, ni de los comunistas, ni de los sindicatos de clase». «La izquierda está capitalizando y secuestrando la fiesta de Villalar», indicó, para más adelante asegurar que Vox no participará en «el turismo electoral del PSOE con la recua de ministros que vendrán a Castilla y León para enfrentarnos y seguir con la crispación».

Unas declaraciones que confirman que los socios del Gobierno autonómico no participarán en los actos del 23 de abril en la localidad vallisoletana de Villalar de los Comuneros. Esto conlleva que el presidente de las Cortes, Carlos Pollán, y el vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, ambos de Vox, no participarán en los actos del próximo domingo.

Tras estas declaraciones recogidas por Ical después de la Junta de Portavoces, defendió que «todas las personas son libres de acudir y celebrar el día de la Comunidad como les plazca». Unas palabras que siguen la misma línea de las del portavoz del PP en las Cortes, Raúl de la Hoz: «Cada uno puede ir donde quiera, algunos a Villalar y otros donde consideren oportuno». «Lo importante es aprovechar ese día para reconocer los avances que hemos conseguido como pueblo en Castilla y León, gracias a los años de ejercicio del autonomismo útil», apuntó, defendiendo que «eso es Villalar y la fiesta de Castilla y León», sentenció de la Hoz.

El consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, recogió el testigo de su compañero de partido Raúl de la Hoz durante su intervención después del Consejo de Gobierno. Defendió que cada ciudadano «celebre la fiesta como desee» y confirmó que el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, y más consejeros, entre los que él mismo se incluyó, acudirán el domingo 23 a Villalar de los Comuneros.

Carriedo sostuvo que es «una fiesta para unir» y «lo importante es que se celebre con respeto y tolerancia». «Cualquier ciudadano de Castilla y León puede celebrar la fiesta como desee», señaló para recordar que es un «día de reconocimiento y de orgullo de lo que hemos hecho juntos». A su vez, también pidió «respetar la libertad» de las personas que acudan al acto institucional hoy cuan-



Una imagen de archivo de la celebración del Día de Castilla y León en Villalar de los Comuneros. ICAL

do se entregarán los Premios Castilla y León.

### RECIBIMIENTO DE POLLÁN

El presidente de las Cortes de Castilla y León, Carlos Pollán, recibirá el próximo domingo 23 de abril, Día de la Comunidad, a los primeros visitantes de la jornada de puertas abiertas que, con motivo de esta festividad, organiza el Parlamento autonómico en la sede de la representación popular de los ciudadanos de Castilla y León.

La jornada servirá así, tal y como

informaron las Cortes en un comunicado, para que «todos los castellanos y leoneses que lo deseen puedan conocer, desde dentro, el funcionamiento y las instalaciones del Parlamento regional», en una jornada de puertas abiertas que se prolongará desde las 11.00 hasta las 20.00 horas «de forma ininterrumpida».

Las visitas tendrán un recorrido predefinido que permitirá a los asistentes acceder y conocer algunas de las dependencias más emblemáticas del Parlamento, como las diferentes salas de comisiones, la biblio-

teca o el mismo hemiciclo, además de pasar por el lugar donde se están llevando a cabo los últimos trabajos de restauración del cuadro de Juan Planella, 'Los Comuneros de Castilla'. Desde Vox, en declaraciones recogidas por Ical tras la Junta de Portavoces de la mañana del jueves, anunciaron la presencia de Pollán para recibir a todos aquellos que quieran acudir a las Cortes dentro de un «día especial» en el que defendieron que «todas las personas son libres de celebrar el día de la Comunidad como les plazca».

## UGT y CCOO no acuden a la entrega de los Premios Castilla y León

Aseguran que la «extrema derecha» desvirtúa los galardones

**VALLADOLID**

La Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO) de Castilla y León han decidido ausentarse, por primera vez, en el acto de entrega de los Premios Castilla y León al considerar que la «extrema derecha» ha «desvirtuado» la identidad de los galardones.

No en vano, destacaron que la Consejería de Cultura, en manos de Vox, ha añadido la modalidad de tauromaquia a las seis existentes y ha premiado a un escritor (en referencia a Fernando Sánchez Dragó) que fue «adaliid» de una ideología negacionista, que recorta libertades, anti feminista y antisindical.

Un comunicado conjunto de los

sindicatos reconoce que la decisión de no acudir a la gala no ha sido «fácil» al precisar que ambas organizaciones comparten y valoran la «esencia» con la que nacieron y se han desarrollado estos premios a lo largo de 39 años, informa Ical.

Asimismo, reconocieron y admiraron la calidad humana y profesional de tantos premiados que han recogido, desde 1984, «meritoriamente», sus galardones. «No podemos bendecir con nuestra asistencia un acto en el que se evidencia que la Consejería de Cultura ha destrozado el principio de unos prestigiosos premios que, hasta ahora, ponían en valor a una institución como la Junta de Castilla y León y

la talla de los galardonados», añaden los sindicatos.

UGT y CCOO lamentaron que la Consejería haya «desvirtuado» la identidad de estos premios como sucede con «todo aquello» en lo que intervienen. A las seis disciplinas que existían (Investigación Científica y Técnica e Innovación, Artes, Letras, Ciencias Sociales y Humanidades, Deporte y Valores Humanos y Sociales) han añadido Tauromaquia. La justificación que se argumentó, según la nota, fue su «aportación» e «impacto» en distintos ámbitos de la sociedad, dada su aportación al saber, el arte o el humanismo. «No compartimos la decisión ni los criterios», añadieron.

## El Grupo Mixto pide a Mañueco que explique cuál es su plan contra la sequía

**VALLADOLID**

Los tres integrantes del Grupo Mixto han registrado este jueves la petición de comparecencia del presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, para que dé cuenta en las Cortes de Castilla y León de las medidas que prevé adoptar el Gobierno autonómico «ante la emergencia climática que supone la sequía» y que, de prolongarse, puede llegar a una «situación catastrófica» para la Comunidad Autónoma.

El Grupo Mixto también ha pedido las comparecencias en las respectivas comisiones de las Cortes de los consejeros de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quíñones, del PP, y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Gerardo Dueñas, de Vox, para que especifiquen las medidas concretas de sus respectivos departamentos para paliar «una sequía desconocida en Europa y en el país que va a afectar a toda la población, no sólo a los agricultores, probablemente con políticas restrictivas en consumo de agua», informa Ical.



### EL ESTRÉS TÉRMICO EXTREMO, LA SEQUÍA Y LOS INCENDIOS CASTIGAN A ESPAÑA

**Estado del clima en Europa.** Nuestro país fue de los más dañados en 2022 por clima extremo, con las emisiones por incendios más altas en 20 años. Los expertos alertan de que la situación se mantendrá este año

Por Teresa Guerrero (Madrid)

**M**ucho calor y muy poca agua. El verano de 2022 pasó a la historia climática como el más caluroso de Europa desde que hay registros (1,4 °C por encima de la media reciente), mientras que globalmente fue el segundo más cálido en el continente (0,9 °C por encima de la media), sólo superado por 2020.

Son datos que ya conocíamos, pero el informe de los científicos del programa europeo Copernicus, que analiza en máximo detalle cómo evoluciona el clima, añadió nuevas conclusiones que confirman la tendencia de calentamiento que sufre Europa en general, más rápido que otras regiones del mundo, y las previsiones para 2023 en un momento en el que arrastramos una grave sequía.

Así, los datos muestran que el sur de Europa experimentó el mayor número de días de estrés térmico por calor registrado hasta ahora debido al calor extremo que sufrimos al final de la primavera y durante el verano y que, como

señala el informe Copernicus: *Estado del clima en Europa 2022*, creó condiciones peligrosas para la salud humana.

El estrés térmico es el malestar o alteración que se produce por desajustes en la temperatura, ya sea por la acumulación o por la pérdida excesiva de calor, y según este trabajo, en toda Europa se observa una tendencia al alza en el número de días de verano con «estrés térmico fuerte» o «muy fuerte», mientras que para el sur de Europa ocurre lo mismo con el «estrés térmico extremo». También se observa una tendencia a la baja en el número de días «sin estrés térmico». «Podemos decir con seguridad que en 2022 los ciudadanos europeos estuvieron expuestos a más días de estrés térmico que nunca», señaló Samantha Burgess, directora adjunta del Servicio de Cambio climático de Copernicus (C3S), durante la rueda de prensa para presentar los resultados.

El calor tuvo consecuencias para la salud, para los ecosistemas y para el sector agrícola, pues uno de los

acontecimientos más significativos en 2022 fue la sequía generalizada que en el caso de España se ha agudizado desde el inicio de 2023.

Por eso, el informe subraya los efectos del estrés hídrico. Durante el invierno de 2021-2022, gran parte del continente experimentó menos días de nieve que la media, y muchas zonas registraron hasta 30 días menos. En primavera, las precipitaciones fueron inferiores a la media en gran parte del continente, y en mayo se registraron las precipitaciones más bajas desde que hay registros para ese mes.

«Lo que hemos visto en los últimos meses del invierno y en la primavera es que han sido más calurosos que la media en muchos lugares, lo que obviamente tiene implicaciones en la disponibilidad del agua», señala Burgess. «Hemos visto estrés hídrico en países mediterráneos, en España en particular. La situación de falta de agua probablemente continuará en el sur de Europa a no ser que tengamos precipitaciones significativas en primavera».

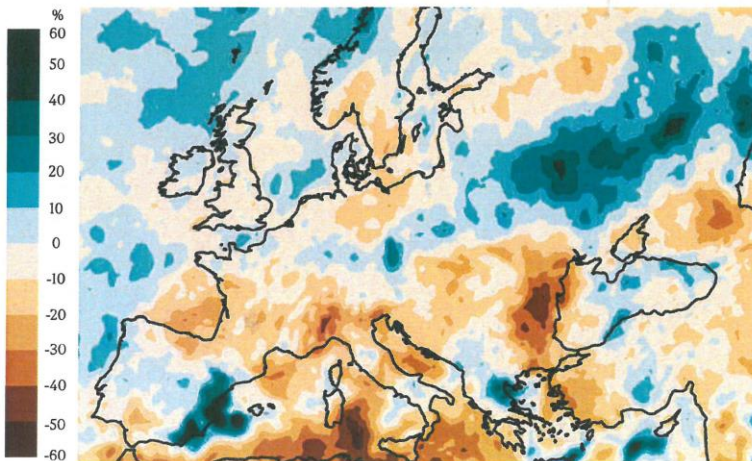
Las dramáticas imágenes del río Po, el más largo de Italia, en las peores condiciones en 70 años, fueron impresionantes pero no un caso aislado pues el caudal de los ríos europeos fue el segundo más bajo registrado, lo que supone el sexto año consecutivo con caudales inferiores a la media. Un 63% de los ríos europeos experimentaron esta situación.

Los incendios forestales, muy graves y en periodos del año en los que no eran habituales, fue uno de los grandes problemas de 2022. Según los datos recogidos por este informe, las emisiones totales de carbono procedentes de incendios en todos los países fueron las más altas de los últimos 15 años, pero en España, Francia, Alemania y Eslovenia fueron las mayores emisiones estivales en 20 años.

*El vehículo Starship hizo explosión ayer, durante la fase en la que la nave y el cohete debían separarse.*

SPACEX

#### ANOMALÍA MEDIA DE LAS PRECIPITACIONES EN 2022



FUENTE: Copernicus.

Á. MATILLA / EL MUNDO



## Europa se calienta el doble de rápido que el resto del mundo

- ▶ Copernicus, el programa europeo de observación de la Tierra, desvela cambios «alarmantes» en el clima
- ▶ El sur vivió el año pasado sus peores cien días de estrés térmico y la sequía más extensa que aún continúa

ISABEL MIRANDA  
MADRID

El clima está cambiando en Europa. A la vez que aumenta la temperatura media del planeta, los efectos en los que se traduce el cambio climático en el continente se multiplican. En 2022, el área mediterránea registró entre 70 y casi cien días de «fuerte estrés térmico» (con temperaturas entre 32 y 38 grados), que escalaron a días de «estrés térmico muy fuerte» (entre los 38 y 46 grados) más que en ningún otro año. Fue también el momento con la sequía más extensa que se conoce en Europa, con el 63% de los ríos europeos con un caudal por debajo de la media, según los datos que publicó ayer el programa Copernicus.

«El informe del Estado del Clima Europeo de 2022 destaca los alarmantes cambios de nuestro clima, entre ellos el verano más caluroso jamás registrado en Europa, marcado por olas de calor marinas sin precedentes en el Mediterráneo y temperaturas récord en

Groenlandia», asegura Carlo Buontempo, director del Servicio de Cambio Climático de Copernicus (C3S).

El continente se está calentando el doble de rápido que la media global, que ya se encuentra a 1,2 °C, algo que favorece los extremos climáticos, como las intensas sequías o las fuertes olas de calor. De hecho, 2022 fue el segundo año más cálido registrado en el Viejo Continente, tras el verano más caluroso jamás visto.

Marzo, mayo, junio, julio, agosto, octubre y diciembre llegaron a tener los termómetros entre 7 y 10 grados por encima de lo que sería normal. En once países europeos ha sido el año más cálido del que existen registros, incluida España. Y en las regiones suroeste y oeste de Europa, hubo hasta un 30% más de días cálidos de lo normal. Esto destaca, dice el informe, la frecuencia con la que se están empezando a dar las temperaturas extremadamente altas.

¿Qué ocurrirá este 2023? «La posi-

**Incendios durante todo el año: 2022 fue uno de los peores desde que se tiene constancia**

El calor y la sequía, incrementaron el riesgo de incendios durante todo el año. En España (y, en general en el suroeste de Europa, dice el informe), el riesgo extremadamente alto empezó a principios de año y desde marzo hasta el verano, y fue nuevamente alto en octubre. Se desencadenaron incendios críticos, los que cubren un área superior a 10.000 hectáreas, en República Checa, Francia, Portugal, Eslovenia y España. Se estima que, en total, se quemaron más de 900.000 ha en los países de la UE, fue el segundo peor año del que se tiene constancia.

**El informe advierte de consecuencias no solo para el medio ambiente sino para la salud de los europeos e irá a más**

bilidad de tener años cálidos está aumentando todo el tiempo», dice Samantha Burgess, directora adjunta del C3S. «Podemos decir con seguridad que en 2022 los europeos sufrieron más estrés térmico del que nunca habían sufrido, por el verano de calor. No podemos saber si habrá más estrés térmico en 2023, pero sí que con mayor concentración de CO<sub>2</sub>, la probabilidad de más años cálidos aumenta», explica en rueda de prensa.

El parámetro de estrés térmico implica efectos negativos sobre la salud, además de sobre el medio ambiente. Mientras que las condiciones desfavorables para la salud están aumentando, también disminuyen los días sin que haya peligro. Por eso, dice Buontempo, «comprender la dinámica del clima en Europa es crucial para nuestros esfuerzos de adaptación y mitigación de los efectos negativos del cambio climático en el continente».

### El año más seco

La sequía, que todavía continúa en muchos países (incluida España), fue excepcional. Nevó mucho menos (en algunos lugares hasta 30 días menos de lo que era normal), y en conjunto, las precipitaciones fueron un 10% menores que lo normal.

La escasez de humedad en el suelo fue la segunda más baja de los últimos 50 años, al igual que el caudal de los ríos europeos, que fue el segundo más bajo registrado. La dimensión del pro-



**El embalse de Sierra Boyera en Córdoba, sin apenas reservas // EFE**

blema ya no se circunscribe a los países mediterráneos. El informe demuestra que, en cuanto a superficie afectada, 2022 fue el año más seco desde que hay registros y un 63% de los ríos europeos tuvieron caudales inferiores a la media.

Las altas temperaturas junto a la escasez de lluvias, concluye el informe, «provocaron una sequía generalizada y prolongada que afectó a gran parte de Europa y afectó a sectores como la agricultura, la energía y el transporte fluvial».

Unas condiciones que persisten todavía, ya que el 24,6% de los Veintisiete está en situación de alerta por sequía, y un 1,3% de emergencia, según el observatorio de la sequía de Europa. E incluso aunque lloviera en mayo, dice Burgess, no mejoraría la situación sustancialmente. En el Mediterráneo el suelo está «increíblemente seco», dice, y aunque hubiera un final húmedo de primavera, eso beneficiaría las reservas para la sociedad, pero «desgraciadamente» el impacto para la agricultura y las pérdidas de los cultivos ya no tienen marcha atrás.

### **Olas de calor marinas**

El calor no solo fue récord en tierra. En 2022, la temperatura media de la superficie de los mares de Europa fue la más cálida registrada. La anomalía destacó en el mar Mediterráneo, donde las olas de calor marinas sin precedentes comenzaron en mayo y se extendieron durante todo el verano. También se observaron temperaturas récord de la superficie del mar en el golfo de Vizcaya, el canal de la Mancha y el mar de Irlanda, y en el mar de Noruega.

Los lagos también sufrieron: el 73% de los lagos europeos estuvieron más cálidos, siendo los españoles los que mayores temperaturas ofrecieron.



Las plantas tratadas con iSB09 resisten hasta 16 días de sequía y se recuperan al regarse

## El invento español para que las plantas no mueran de sed

► **CSIC desarrolla un fármaco que ralentiza la pérdida de agua aguda de las cosechas y las hace «revivir»**

Laura Cano. MADRID

Uno de los problemas que más preocupan en España ahora mismo es el de la sequía. No llueve como es debido. El mes de marzo de 2023 ha sido el segundo más seco de todo el siglo, según Aemet. El agua embalsada está en un 50,7%, cuando a estas alturas del año solía encontrarse en un 64%. Hay zonas bajo mínimos. Cataluña apenas supera el 26% y Andalucía está en un 25%. El país se seca.

Esta situación supone una amenaza para las cosechas. Si la situación continúa así, es posible que asistamos a restricciones en verano, como la reducción de agua para riego agrícola. Urge encontrar soluciones transversales con las que paliar la sequía. Y, precisamente, investigadores españoles han patentado un método que

podría ayudar. Se trata de un fármaco capaz de activar la resistencia de plantas a la sed.

Ha sido desarrollado por científicos del Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas, un centro mixto del CSIC y la Universitat Politècnica de València, y del Instituto de Química Física Rocasolano, también del CSIC. Para su elaboración, los equipos liderados por Pedro Luis Rodríguez y Armando Albert aplicaron técnicas de biomedicina o biotecnología agrícola. Sus resultados son tan apasionantes que han sido publicados en la revista científica «Science Advances».

En esencia, al aplicar —mediante la pulverización— una molécula que han denominado iSB09 en la planta, se activa una hormona vegetal de ésta llamada ácido abscísico (conocido como ABA). Esta fitohormona ostenta importantes funciones dentro de la fisiología de las plantas e interviene en procesos relacionados con su desarrollo. Con el fármaco, el ABA favorece la adaptación de las plantas a situaciones de estrés provocadas por déficit hídrico sin «penalizar» en el crecimiento de las plantas.

En este sentido, los investigadores crearon un receptor modificado de ABA. Según los resultados

del estudio, las plantas portadoras de este receptor modificado y tratadas con iSB09 presentan gran tolerancia a la sequía, «al ponerse en marcha los mecanismos adaptativos de la planta», explica Rodríguez. Ella sola, la molécula iSB09 también permite reducir la pérdida de agua por transpiración en plantas de tomate.

Además, esta combinación permite reducir las dosis de productos agroquímicos utilizados en plantas de cultivo. «Nuestro objetivo es mejorar la resistencia de las plantas a la sequía e incluso, en casos extremos, permitir su supervivencia hasta que se restaure el riego», revela Rodríguez. «El objetivo es desarrollar fármacos contra la sequía aplicando el avanzado conocimiento molecular desarrollado en el mundo vegetal», remarca.

Según los investigadores, la molécula iSB09 deberá pasar estudios de seguridad alimentaria como cualquier agroquímico, algo de lo que se encargará la empresa que la explote. La introducción del receptor modificado está pendiente de cambios en la legislación europea en materia de biotecnología agrícola. Pero las empresas pueden utilizar este abordaje en otros países.

# Agricultores y ecologistas colaboran en proyectos de mejora agrícola

► ONGs conservacionistas realizan proyectos para reducir el impacto ambiental y optimizar los rendimientos de los cultivos

Clara Navio. MADRID

A menudo parece como si la producción de alimentos y la protección de la biodiversidad, el ahorro de agua, la salud de los suelos y la acción climática pudieran estar reñidas. Pero la experiencia de diversas organizaciones conservacionistas demuestra que se pueden obtener buenas cosechas ahorrando agua y reduciendo el uso de fitosanitarios. Y que los agricultores son profesionales abiertos a la innovación, la incorporación de buenas prácticas ambientales y a la colaboración con las organizaciones ecologistas.

Así se desprende de la experiencia de WWF o SEO/BirdLife, por citar dos ejemplos, que llevan años trabajando con agricultores y ganaderos, precisamente para desarrollar proyectos con todos esos objetivos.

### De denunciar a colaborar

La cuestión es que «la protección de la biodiversidad implica también desarrollar proyectos en terrenos agrícolas, porque gran parte de la superficie española está destinada a la agricultura y en ellos se refugia gran parte de la biodiversidad amenazada. De ahí que los proyectos agrícolas sean una parte importante de nuestro trabajo», explica Felipe Fuentelsaz, ingeniero agrónomo y uno de los responsables del Programa de Agricultura de WWF España. Los primeros proyectos que desarrollaron en este ámbito «eran para ahorrar de agua en cultivos de fresas del entorno de Doñana y en viñas junto al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Fuimos bastante pioneros, los primeros en trabajar esta área. Después, universidades, administraciones públicas, etc., empezaron a hacer trabajos similares».

Más allá de denunciar usos ilegales del agua, «se trataba también de trabajar con los agricultores para reducir ese consumo». Comenzaron a desarrollar proyectos agrícolas sobre el terreno en 2005 y Fuentelsaz calcula que «habremos hecho ya más de 25. Con cultivos de cítricos, cereales, fresas, olivos, viñas y almococales. También experiencias piloto del Ministerio de Agricultura y otros impulsados por grandes supermercados de Dinamarca, Alemania y Suiza, que tienen interés en mejorar las prácticas ambientales en la producción de los alimentos que venden». Con la experiencia acumulada han evolucionado de manera que actualmente «todos los proyectos son integrales e incluyen todas las

áreas: agua, biodiversidad, pesticidas y cambio climático».

Son conscientes de que un aparte de los agricultores «pueden tener un discurso muy duro contra nosotros. Porque no saben el trabajo que hacemos y nuestra labor». Pero también ocurre lo contrario, «son muchos los agricultores que quieren formar parte de los proyectos. Porque ven una oportunidad de contar con expertos que puedan asesorarles y ayudarles a plantear una estrategia sostenible y realmente sería para su finca. Además de que les proporcionamos tecnología e innovación para conseguir ahorrar agua y productos fitosan-

tarios, asesoría de expertos y buenas prácticas».

Fuentelsaz es muy consciente de «cuál es la situación agraria en España. La conocemos y entendemos perfectamente. Por eso, siempre planteamos los proyectos sobre el terreno directamente y con gente local, contando con los agricultores

«En la solución a la agricultura no valen recetas mágicas, ni una sola para todo el mundo»

y los ganaderos para ayudarles a mejorar sus prácticas agronómicas o ganaderas. Y, también, a buscar un mercado digno en el posicionar su producto. Evidentemente –enfatisa Fuentelsaz– asegurando siempre el respeto de los recursos naturales, que es nuestro principal objetivo. Pero no vamos a hacer un proyecto de conservación de naturaleza sin contar realmente con el agricultor y con sus necesidades. Porque la finca tiene que producir y ser rentable».

De ahí que, «les acompañamos y explicamos la funcionalidad de las acciones, para ganar los dos: ayudamos a conservar la naturaleza, a producirlo mismo y a posicionar su producto». Como es el caso de las 27 fincas de naranjos de Sevilla, Huelva, Córdoba, Valencia, Castellón y Tarragona que «participan en el proyecto Zitrus, el más grande que tenemos ahora, que patrocina el supermercado alemán Edeka, y que aúna conservación y comercialización. Son 1.500 hectáreas con una producción de unas 20.000 toneladas de naranjas y mandarinas, que tienen asegurado un mercado que valora su esfuerzo».

### No hay soluciones mágicas

Esa es la convicción de Rafael Alonso, oliverero de Almería que participa en el proyecto Olivares Vivos de SEO/BirdLife. En su caso, no le fue a buscar sino que «supo del proyecto y me interesó entrar. Porque pensé que le podría beneficiar a mis cultivos. Estamos en Almería, en

una zona no solo muy deficitaria en agua, sino casi desértica, y hemos apostado por la sostenibilidad en todo lo que hacemos». Ciertamente, en su caso amoldarse a los requisitos para participar en el proyecto «como dejar la cubierta vegetal y no emplear herbicidas, no supuso muchos cambios, porque estamos en ecológico. Sí tuvimos que hacer más charcas para que beban los pájaros, y ahora mismo estamos poniendo jaulas y postes para posaderos de algunas aves, que puedan venir las lechuzas, por ejemplo. Las medidas que propone este proyecto son perfectamente aplicables y trasladables a todo tipo de olivar. Solo hay que estar convencido».

Como agricultor y productor de aceite ecológico, Sol del Desierto es su marca, sí que comprende que para otros «más mayores pueda ser complicado cambiar su operativa. Llevan 25 o 30 años cultivando de una manera y cambiar la forma de hacer las cosas no se hace de la noche a la mañana. Pero, el ejemplo, es lo mejor. Si visitan otras explotaciones y ven que es viable y que estas prácticas funcionan, pueden cambiar de opinión».

Es rotundo, eso sí, en que «en la solución a la agricultura no valen recetas mágicas, ni una sola receta para todo el mundo. Hay tanta tierra, variedades y climas diferentes que no todo es trasladable a todos los sitios. Pero, las grandes ideas de este proyecto en concreto, sí creo que son replicables. Incluso a todo el olivar español».



Agricultores participantes en el proyecto Olivares Vivos asisten a una sesión de formación sobre el terreno

L. C. MADRID

Acaba de publicarse en España el primer libro que ofrece una visión jurídica transversal sobre las principales cuestiones legales relacionadas con la regulación en materia de sostenibilidad que desarrolla la Unión Europea. Titled «Estudios Jurídicos sobre Sostenibilidad: Cambio Climático y Criterios ESG en España y la Unión Europea», el ensayo ha sido presentado en el despacho de abogados Pérez-Llorca. El evento ha contado con la participación de Alberto de Gregorio, Director del Servicio Jurídico del Consejo de la Unión Europea; Santiago Martínez Garrido, Secretario general y del Consejo de Administración de Iberdrola, así como Sonesoles Centeno y José María de Paz, socios de Pérez-Llorca.

La obra analiza, desde la perspectiva de la empresa, las principales cuestiones relacionadas con el nuevo corpus regulatorio en materia de sostenibilidad que está desarrollando la UE en el marco del Pacto Verde Europeo (la estrategia de Los 27 para alcanzar la neutralidad climática en el año 2050). Asimismo, ofrece una primera visión general de la política europea de lucha contra el cambio climático que afecta a todos los sectores económicos y a todas las especialidades jurídicas, y examina algunas de las materias más relevantes plan-

## Un libro esencial sobre la nueva regulación en sostenibilidad

► Pérez-Llorca presenta «Estudios Jurídicos sobre Sostenibilidad: Cambio Climático y Criterios ESG en España y la Unión Europea»



La obra busca contribuir a la competitividad de nuestras empresas

teadas por esta nueva realidad.

Pedro Pérez-Llorca, Socio Director de la Firma, inauguró el acto. A continuación tomó la palabra Alberto de Gregorio, quien destacó que «debemos dar la bienvenida a esta obra que tiene, entre otros muchos, el valor de solidificar a través de un estudio riguroso y comprensivo una noción, la de sostenibilidad, que a menudo se presta a un uso poco definido e impreciso».

Y continuó: «La regulación del desarrollo sostenible forma parte de un nuevo paradigma del derecho de la Unión Europea, el de respuesta a las múltiples crisis que ésta ha sufrido en los últimos años, incluida la emergencia climática. La importancia de lo sostenible radica en el carácter transversal que le atribuyen los propios tratados: no es una política sectorial sino un valor común llamado a penetrar todas las políticas de la Unión».

Por su parte, Santiago Martínez Garrido, Secretario general de Iberdrola, indicó que «la promoción del Estado de Derecho debe tomar forma a través de instrumentos de soft law, que permitan establecer una verdadera "gobernanza climática sostenible" donde las empresas sean las impulsoras de un cambio necesario para alcanzar la neutralidad en las emisiones de carbono. Cumplir lo que prescribe la ley no es buen gobierno corporativo, para

ello hay que ir más allá, asumir de forma voluntaria compromisos adicionales a los estrictamente obligatorios».

Sonesoles Centeno, Socia de Derecho de la Unión Europea y Competencia de Pérez-Llorca y Socia Directora de la oficina de Bruselas del Despacho, incidió en que «la Unión Europea con su nueva regulación sobre sostenibilidad está cambiando el modelo económico y social. A fecha de hoy, la lucha contra el cambio climático no es ya únicamente un proyecto, sino una realidad con obligaciones concretas para las empresas, que los operadores económicos no pueden ignorar, ni en el corto ni en el largo plazo, no habiendo sector que quede al margen de este cambio».

La jornada finalizó con la intervención de José María de Paz, Socio de Criterios ESG y Regulación del Cambio Climático y director de esta obra, quien subrayó que el libro «no pretende valorar la política europea de sostenibilidad, sino que ha sido elaborado con el fin de realizar un análisis para proporcionar las herramientas jurídicas que sirvan para comprender esta nueva regulación. En la obra se analizan los principios jurídicos en el centro de la nueva normativa: transparencia y diligencia debida. Asimismo, se aborda el impacto que el cambio climático y los criterios ESG pueden tener en otros ámbitos como la protección de datos».

## Un planeta que depende del agua para la vida

► El Día de la Tierra celebra un año árido en España ante la sombra de la sequía

Kiara Hurtado. MADRID

La conmemoración del Día de la Tierra (22 de abril) este año llega a España en un momento crítico, debido a que las altas temperaturas y la falta de lluvias que han agravado la sequía en casi todo el país, causando graves efectos en la agricultura y ganadería. «Las perspectivas no son buenas, nos espera un verano con falta de agua», dice a LA RAZÓN Guillem Martín, profesor de la Universidad Carlemany de Andorra.

Si bien, el experto considera que el papel de los gobiernos son imprescindibles para combatir esta

problemática, también quiere poner en relevancia el papel individual de los ciudadanos: «Tenemos que estar a la altura por la gravedad de la situación».

Martín hace un llamamiento a la población para empezar a tomar acciones básicas que se pueden ir realizando desde ya en cada hogar. «Es evidente que se tendrán que poner en marcha programas para gastar menos agua, pero desde casa, acciones mínimas como cerrar el grifo son actos vitales y de gran importancia. Si tenemos fincas o casas con jardín quizá ha llegado el momento de prescindir del césped», recalca.

El Día de la Tierra es un día para la reflexión, ya que recordamos que la tierra es nuestro hogar en común, donde todos los habitantes contribuimos a su bienestar y preservación en el futuro.

«Como ciudadanos tenemos que ser conscientes del peligro que puede significar una sequía,

debido a que al perjudicar al sector alimentario, afecta también a la cadena de suministro del cual dependemos para vivir», señala. «Comemos gracias al agua, porque sin agua no hay vida», añade el profesor.

Asimismo, Martín quiere recordar conceptos básicos de la educación, como cuando en los colegios nos recordaban que para que haya vida en un planeta, cualquiera que sea, tiene que haber agua.

En una perspectiva al pasado, el profesor evoca el proceso del acceso al agua, ya que tuvieron que pasar muchísimos años de civilización y de innovación tecnológica para hacer que muchas sociedades en el mundo logren dicho acceso. De hecho, según datos del Banco Mundial, a día de hoy, alrededor de 2.000 millones de personas en todo el mundo no tienen acceso a servicios de agua potable gestionados de manera segura, 3.600 millones no cuentan con



La sequía ya afecta los cultivos

servicios de saneamiento seguros y 2.300 millones carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos.

Para Martín hay acciones claves que pueden regularse como, por ejemplo, el uso de los acuíferos y las aguas subterráneas, que son imprescindibles para el ciclo hidrológico: «Antes costaba mucho tener agua en casa, hoy es mucho más fácil que hace 100 años. Además, tenemos una demanda de agua mucho mayor, pero me atrevería a decir que su aprovechamiento es menor».

El Gobierno Central se ha reunido esta semana en la Mesa de la Sequía para debatir soluciones ante esta nueva problemática, y si bien no se ha llegado a concretar ninguna acción, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, Luis Planas, aseguró que se remitiría una carta a Bruselas para plantear medidas de flexibilización o de carácter excepcional en la aplicación de las normas de la Política Agraria Común (PAC) ante la grave sequía que afecta al país.

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRELORCA

Conflicto en el Parque Nacional



Las playas de Matalascañas, en Huelva, comenzaron a llenarse con los primeros días de calor en Andalucía

# ¿El agua que esquilma Matalascañas no alerta a la Unión Europea?

► Sánchez criminaliza al agricultor que usa el recurso hídrico en superficie e ignora el daño directo del turismo al acuífero

Pedro García. SEVILLA

El Gobierno de España ha trazado una estrategia electoral para deteriorar a la Junta de Andalucía y la imagen de la figura más sólida en la actualidad del Partido Popular,

Juanma Moreno. Para ello no le importa criminalizar al agricultor onubense, al que responsabiliza en exclusiva de secar el acuífero de Doñana. El argumentario ideado por responsables políticos socialistas está repleto de falsedades y titulares alarmantes destinados a confundir a la ciudadanía. Mensajes fraguados en la Comisión Europea por integrantes de la propia formación socialista como el hijo de Luis Planas -asesor de la directora general de Medio Ambiente, Florika Fink-Hooijer-, encuentros programados con responsables de la UE a los que solo falta pedir que sancionen a España

para sacar tajada política, y ayer mismo, la visita del propio Pedro Sánchez al Parque Nacional para señalar unidireccionalmente al sector de los frutos rojos. «La multa vamos a tener que pagar todos los españoles», dijo.

Todo el discurso está construido en una mentira. La regularización

**La macroplaya onubense consume 2,75 hm<sup>3</sup> anuales; sin infraestructuras no se protege Doñana**

del territorio no significa dar vía libre a que los dueños de 800 hectáreas usen el agua del acuífero de Doñana. Todo lo contrario. La proposición de ley que PP y Vox respaldan en el Parlamento andaluz supone «el inicio incluso del fin de la extracción de agua subterránea legal, sustituida por superficial», como afirma Julio Díaz, portavoz de la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado. Esto quiere decir que el recurso hídrico utilizable llegaría de las infraestructuras que el propio Gobierno socialista se comprometió a ejecutar en 2018 y que hoy, cinco años después, son solo proyectos metidos en un cajón. Mientras tanto, sin estas obras, nada cambiaría porque la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir mantiene cerrado el grifo por la sequía que padece el territorio.

El cumplimiento de la ley del trasvase supone la transferencia de 19,99 hectómetros cúbicos anuales desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación

**El PSOE de 4 de los 5 municipios apoya la ley**

► Pedro Sánchez se vio ayer solo en Doñana. No le arropó ninguno de los alcaldes o concejales socialistas de los cinco municipios afectados por la ley. Es más, las mociones de apoyo a la nueva norma presentadas por el PP en el Parlamento han sido respaldadas por los socialistas de Lucena, Bonares, Moguer y Rociana. En Almonte aún no se ha votado. Además, hoy se celebra un Pleno extraordinario en la Diputación de Huelva a solicitud del PP para solicitar el respaldo de la regularización de los terrenos excluidos en 2014. En Huelva lo tienen claro.

Hidrográfica del Guadalquivir. Y un detalle para nada menor: ese trasvase permitiría que la playa de Matalascañas dejase de utilizar el agua de los acuíferos. Se calcula que el macrocomplejo turístico, cuya población en verano llega a superar los 160.000 habitantes, consume 2,75 hm<sup>3</sup> al año y 2,2 de ellos salen de uno de estos acuíferos del Parque Nacional. Los recursos hídricos que requerirían las 800 hectáreas que el Gobierno andaluz pretende regularizar ascienden a 3,5 hm<sup>3</sup> como máximo, con un matiz importante: sería agua en superficie en su totalidad y nada extraída del acuífero.

La playa de Matalascañas pertenece al término municipal de Almonte (25.000 habitantes según el censo de 2022), feudo histórico del PSOE-A que ahora gobierna en coalición con el grupo independiente «Mesa de Convergencia». Es un pueblo rico –en el contexto andaluz– que disfruta del turismo de playa, del acontecimiento mundial que supone la romería de El Rocío y, por supuesto, de la inyección que reportan las explotaciones de frutos rojos en el mismo cogollo de Doñana, frente a otros municipios de la Corona Norte que se hallan incluso a 30 o 40 kilómetros de la zona de protección del parque a los que pertenecen el grueso de los agricultores injustamente excluidos en 2014.

Durante décadas, ni gobiernos socialistas de la Junta ni del propio Ayuntamiento han hecho nada para atender las advertencias de los grupos ecologistas sobre la sobreexplotación de los acuíferos por parte de Matalascañas.

También es mentira que el Gobierno no haya concedido más concesiones. «En febrero de 2020 le dieron a un puñado de agricultores agua del acuífero y luego, el 24 de agosto, lo declararon sobreexplotado a sabiendas para que se salieran de la plataforma. A partir de ahí es cuando dice que no hay agua para todos y que se está engañando a la gente», recuerda el portavoz de la plataforma.

El Gobierno de Pedro Sánchez se niega a constituir la comisión técnica del trasvase. De hecho, la plataforma recuerda que otra opción es reutilizar los «40 hm<sup>3</sup> ociosos en las depuradoras del entorno», aguas regeneradas que se puedan incluir en el sistema de riego. «Hay alternativas al agua del acuífero», dicen los agricultores, que insisten en que la Ley estipula que no se ampliarán los regadíos sino que se evaluarán uno a uno los casos de las explotaciones que se quedaron en 2014 fuera «por un error» (quieren pensar).

## El jefe de los populares europeos rebate al Ejecutivo comunitario

► Manfred Weber contesta a las amenazas de la Comisión con datos que defienden la propuesta andaluza

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La Comisión Europea reiteró ayer que la proposición de ley que se tramita en el Parlamento andaluz para ampliar los regadíos en Doñana «podría contravenir la legislación comunitaria» y que esto obliga al Ejecutivo de la UE a garantizar con «todos los medios disponibles» que la legislación europea se cumpla. En esta ocasión, la Comisión ha respondido por escrito a una pregunta parlamentaria realizada por los eurodiputados socialistas César Luena y Javier López. «De aprobarse en los términos anunciados, esta propuesta legislativa podría contravenir la legislación medioambiental comunitaria aplicable».

Bruselas sigue de cerca la evolución del parque ya que en 2021 el Tribunal de Justicia de la UE ya condenó a nuestro país por incumplir la legislación medioambiental sobre este humedal y en julio de 2022 la Comisión envió una carta en la que pedía a España que tomara medidas acordes este fallo. Tras conocerse las intenciones de la Junta de Andalucía de aprobar la ampliación de regadíos, la Comisión volvió a enviar una carta en marzo.

Tras la votación del pasado miércoles en el Parlamento andaluz, los portavoces comunitarios ya advirtieron de que «si es necesario la Comisión Europea tendrá la posibilidad de adoptar nuevas medidas para asegurar que España cumple con la sentencia del Tribunal de Justicia sobre Doñana». Una semana después, el mensaje no se ha movido un ápice si bien la Comisión Europea es prudente a la hora de vaticinar posibles sanciones.

El comisario de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevicius, también reiteró que la Comisión podrá actuar «con todos los medios disponibles en virtud de los Tratados para garantizar que el



Un medidor de la altura del nivel de agua en mitad de tierra seca de Doñana

«No afecta al Parque Nacional, ni al Parque Natural, ni siquiera al preparque», afirma

La UE recuerda al Ejecutivo español la sentencia de su Tribunal de Justicia sobre este caso

Reino de España cumpla efectivamente con la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE». Ante estas circunstancias se espera que una delegación del Gobierno andaluz acuda a Bruselas el 3 de mayo para dar explicaciones a la Comisión, si bien el Ejecutivo comunitario recuerda en su carta que deben ser las autoridades nacionales las que respondan por el cumplimiento.

La Junta de Andalucía sigue manteniendo que la ampliación de regadíos no supone ningún daño medioambiental para este humedal y ha conseguido el apoyo de Manfred Weber, el jefe de filas de los populares europeos en la Eurocámara y presidente del

partido. En una carta de Weber dirigida al vicepresidente de la Comisión Europea, Frans Timmermans, se asegura que esta nueva normativa que quiere poner en marcha el Gobierno andaluz «protege Doñana, ya que no permite la explotación del acuífero que alimenta el parque y no concede automáticamente el derecho al riego de las tierras clasificadas como tierras agrícolas regales con aguas superficiales». En la misma misiva se asegura que la ley «no afecta al Parque Nacional ni al Parque Natural, ni siquiera al preparque» sino que «solo se refiere a la Corona Norte, que se encuentra a 30 o 40 kilómetros».



## Moncloa trasladada a Bruselas que no confía en los argumentos de la Junta

Rechaza las explicaciones en la última carta sobre Doñana del gobierno de Andalucía

**PABLO R. SUANZES BRUSELAS**  
**CHEMA RODRÍGUEZ SEVILLA**

La fractura entre el Gobierno central y la Junta de Andalucía a cuenta del futuro de Doñana y los regadíos se ha trasladado a Bruselas después de que el Ejecutivo de Pedro Sánchez haya ratificado ante la Comisión Europea su desacuerdo radical con la proposición de ley que impulsan en el Parlamento autonómico el PP y Vox, cuestionando los argumentos andaluces y sin dar margen alguno a una negociación.

Desde Bruselas el choque parece inevitable, pero la atención y la esperanza están puestas en el 28 de mayo. Fuentes comunitarias explican que no entienden la decisión de la Junta y que los pasos anunciados van claramente en contra de lo establecido en las normas europeas y las decisiones del Tribunal de Justicia de la UE. No va a haber ningún paso hasta las elecciones, pero la Comisión confía en que después pueda darse marcha atrás.

El papel de las instituciones comunitarias está siendo de perfil razonablemente bajo, sin declaraciones en voz alta ni ningún deseo de



Pedro Sánchez, este jueves en el parque de Doñana, donde visitó la Estación Biológica del CSIC. EUROPA PRESS

### La UE esperará a que pasen las elecciones antes de tomar medidas

### Insiste en que el plan de la Junta va en contra de la legislación

interferir en la precampaña y que sus pasos sean interpretados en clave electoral. Pero con advertencias muy claras y que no dejan mucho margen a la interpretación. El Ministerio de Transición Ecológica respondió este jueves por escrito a la carta remitida hace un mes por la directora general de Medioambiente de la Comisión Europea, Florika Fink-



Mientras se votaba la reforma del 'sí es sí', el presidente se reunió con rectores y el ministro de Universidades. POOL

## Sánchez vindica el parque al margen de sus alcaldes

Varios municipios gobernados por socialistas apoyan la regularización de regadíos

**TERESA LÓPEZ PAVÓN HUELVA**  
Pedro Sánchez pisó ayer la arena de Doñana para demostrarle a la Comisión Europea su compromiso con la conservación del parque y a sus electores que Doñana se ha convertido en un argumento de campaña de primer orden. «Esto no va de cálculos

electorales», le advirtió el presidente del Gobierno al PP. Y, sin embargo, tras 10 días de intensa bronca política con la duna del parque de fondo, el Ejecutivo de Sánchez no dio ayer señales de tener intención de convocar la comisión bilateral que la Junta le viene reclamando desde

hace meses para abordar el asunto. Sánchez dejó de lado este jueves sus obligaciones en el Congreso, donde ayer se aprobó la reforma de la ley del sí es sí tras pactar el texto con el PP, para girar el foco de la actualidad hacia Doñana, donde se libra una batalla por el uso del agua

pero también sobre el control del relato político.

La visita tenía una enorme carga simbólica porque el Gobierno de Pedro Sánchez pretende aprovechar el conflicto con la Junta para poner en evidencia las contradicciones del discurso del PP y la revolución verde de

Hooijer, que era muy dura y avisaba de que el proceso se encamina a los tribunales y a peticiones de multas. Pero desde entonces no ha habido más. Han pedido explicaciones concretas y detalladas porque la evaluación preliminar es que los cambios anunciados por la Junta irían en contra de la legislación medioambiental. Y ahora, con el texto recibido, estudiarán los próximos pasos.

Hace ocho meses, en julio, Bruselas ya exigió a nuestro país que ejecutara «rápida y eficazmente la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 24 de junio de 2021 relativa a los humedales de Doñana».

En la carta enviada ahora por la vicepresidenta Ribera, que hace unos días se reunió en Estocolmo con el comisario Virginijus Sinkevicius, el Gobierno hace dos cosas, según fuentes con acceso al documento. Por un lado, recuerda todos los pasos que se ha dado en los últimos años para

### CON LOS RECTORES

#### COMPROMISO.

Sánchez se reunió ayer con representantes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas para expresar el compromiso del Gobierno con su financiación.

«DESAFÍOS». Junto al ministro de Universidades, Joan Subirats, remarcó su papel como motor de los «desafíos que afrontará España» y abordó la internacionalización, la formación a lo largo de toda la vida y el refuerzo de las enseñanzas «más disruptivas».

proteger Doñana. La segunda parte del documento recoge las explicaciones de la Junta de Andalucía.

Según fuentes diplomáticas, el mensaje del Ejecutivo español es que obviamente están en contra de esas decisiones de la Junta y comparten el diagnóstico, pero Andalucía reclama las competencias de su Parlamento. Creen que ahora mismo es imposible un entendimiento, pero quizás sea más fácil bajar el tono e incluso dar marcha atrás a partir de junio.

Juanma Moreno, uno de los referentes con más proyección y más respaldo electoral de los populares en estos momentos en España.

Pero la gestión del PSOE, que ha estado al frente de Doñana durante décadas desde la Junta y desde el Gobierno de la Nación, tampoco está exenta de contradicciones. Su apuesta por poner a Doñana en el centro del debate durante la campaña electoral del 28-M no está libre de riesgos, pues va a colocar sobre la mesa de discusión toda la dejación

En el informe remitido al Ministerio de Transición Ecológica para que, a su vez, diese explicaciones a Bruselas, el Gobierno andaluz insiste en un argumento que no para de repetir desde hace semanas: el acuífero de Doñana no se toca. Bajo ningún concepto, lo mismo que Doñana.

El documento lo firma el director general de Espacios Naturales Protegidos, José Enrique Borrallo, está fechado el 18 de abril y en él la Junta de Andalucía hace hincapié en que la proposición de ley que plantea la regularización de regadíos en el entorno de Doñana «no es una iniciativa del Gobierno andaluz», sino del

### Ribera defiende que el Gobierno sí está protegiendo el espacio natural

### El Ejecutivo andaluz reitera que la futura ley no lo perjudicará

Parlamento y añade un matiz que no es baladí: no se sabe, viene a concluir, lo que va a terminar saliendo de la cámara. En este momento, añade Borrallo, «la mera tramitación parlamentaria no implica ninguna afectación» al parque.

En cualquier caso, la proposición de ley, manifiesta la Junta, no conlleva concesiones de agua adicionales de agua en la comarca. Simplemente, explica el alto cargo de la Junta, «se establece una clasificación de terrenos agrícolas regables, siempre con agua superficial».

Incide, asimismo, en la disposición del ejecutivo de Juanma Moreno a explicar directamente a la Comisión Europa la iniciativa parlamentaria conjuntamente con el Gobierno central y a establecer con éste comisiones bilaterales.

El informe repite los argumentos que el propio presidente de la Junta, Juanma Moreno, le trasladó a Teresa Ribera en una carta que le envió el 12 de abril. «La proposición de ley no afecta a un solo centímetro cuadrado de todo el Espacio Natural de Doñana», le dijo en la misiva.

Moreno hace hincapié en la necesidad de trabajar «de la mano», pero recalca que, hasta ahora, no ha tenido «demasiado éxito» en lograr un entendimiento.

de las administraciones socialistas durante todos esos años de gestión.

La falta de agua está secando Doñana pero no sólo por la escasez de lluvias sino, sobre todo, porque la falta de control por parte de los ayuntamientos, la Junta de Andalucía y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir han facilitado la proliferación de cultivos y pozos ilegales. Además, los alcaldes socialistas de la zona apoyan de alguna manera la regularización. Fuentes del PP andaluz han explicado a EL

MUNDO que las mociones presentadas en los municipios de Huelva a los que afectaría la iniciativa que se tramita en el Parlamento han sido respaldadas con los votos de concejales y alcaldes socialistas. Así habría ocurrido en Bonares, Lucena, Rociana y Moguer. En Almonte, en cambio, se presentó una iniciativa contraria a la legalización que fue apoyada por todos los grupos salvo el Partido Popular.

Con todo, el presidente del Gobierno dijo ayer que el problema de Do-

ñana no puede dirimirse en clave electoral: «Por mucha mayoría absoluta que se tenga esto no va de coste electoral, sino de volver al camino de la legalidad». Para Sánchez, «no hay razón por grande que sea que legitime a un gobierno que tiene un mandato de cuatro años para poner en un punto de no retorno a un patrimonio centenario».

El presidente del Gobierno calificó de «atropello» la iniciativa del PP y de Vox en el Parlamento andaluz para la legalización de unas 700 hec-

táreas de regadío que actualmente toman agua a través de pozos ilegales. «Este intento de atropello del PP y de Vox nos puede costar una multa que vamos a tener que pagar todos los españoles», afirmó.

Sánchez hizo un «llamamiento al consenso y la coordinación» entre las administraciones con competencias en la gestión del Parque Nacional. «No será ni la Comisión Europea ni la ciencia, sino un compromiso público con su restauración, lo que salve a Doñana».

«Doñana es un tesoro natural que nos pertenece a todos. El negacionismo de la ultraderecha y la soberbia del PP son letales para su futuro», insistió posteriormente el presidente del Gobierno.

Sánchez compareció ante los periodistas, sin admitir preguntas, y se reunió después con los trabajadores de la Estación Biológica, dependiente del CSIC, cuyo director, Eloy Revilla, acompañó al presidente junto al delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández.

### Madridejos, el pueblo más seco de España en lo que va de año

La localidad toledana se ha convertido en el municipio que acumula más días sin lluvia al llegar a las 122 jornadas sin precipitaciones

J. M. L.

TOLEDO. Madridejos, pueblo de La Mancha toledana de 10.200 habitantes, era conocido hasta ahora por ser el centro geodésico de España, pero en este seco 2023 se ha convertido también en el municipio del país que acumula más días sin ver la lluvia.

Según la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) las últimas precipitaciones recogidas en Madridejos cayeron el pasado 17 de diciembre. Ese día se contabilizaron cuatro litros por metro cuadrado, cantidad insuficiente para salvar los cultivos de esta localidad. Desde entonces han transcurrido 122 días sin llover.

Por fortuna, el abastecimiento humano sí está garantizado «porque al margen de los pozos con que contamos tenemos red de conexión con la Mancomunidad del río Algodor, que trae agua de la cuenca del Tajo, del embalse de Picadas», según explica su

alcalde, José Antonio Contreras, que reconoce la preocupación de los agricultores «que dan prácticamente por perdido el cereal».

La ausencia de lluvias también sorprende a la Aemet. Su delegado en Castilla-La Mancha, Marcelino Rojo, subraya que estas fechas suelen venir cargadas de lluvia, pero que desde el año 1970 no se había registrado un mes de abril tan seco. Sin embargo, para mañana se prevén lluvias débiles en Madridejos, según la agencia estatal, pero «es posible que lleguen tarde para cultivos como el cereal», sostiene el delegado.

Paradójicamente, el origen del término Madridejos hace referencia a la riqueza hídrica. Según algunos historiadores, procede del árabe 'mayrit', lo que podría traducirse como fuentes. Para otros el nombre proviene del latín 'matricetu' o 'macetru', que significaría cauce de un río.

Los datos históricos del Ministerio de Agricultura recogen que el clima de este pueblo se caracteriza por veranos largos y muy calurosos y por la sequedad de su atmósfera durante casi todo el año. Entre noviembre y febrero se registra una mayor humedad y abril suele ser el mes de más lluvias.



BIENVENIDO VELASCO / EFE

### La falta de agua llega al canal de Panamá

El canal de Panamá puso en marcha este miércoles su quinta restricción de calado a los buques neopanamax, los que navegan por la ampliación inaugurada en 2016, ante el bajo nivel de uno de los dos lagos artificiales que alimentan esta vía naval. La restricción, debida a la sequía que afecta al país, afecta a estos superbarcos que triplican en tamaño de los que atraviesan las esclusas centenarias del primitivo Canal. Con esta limitación, los buques solo disponen de una profundidad de 14,4 metros para navegar por la ampliación del Canal. Esta medida en la práctica implica que los barcos deben «reducir el volumen de la carga que llevan», además de disminuir su velocidad. El canal de Panamá se alimenta de los lagos artificiales de Gatún (1913) y Alhajuela (1935), que además suministran el agua que consume la capital panameña.

# Díaz rebasa a Podemos y muerde al PSOE en el primer CIS que pregunta por Sumar

La vicepresidenta, la líder mejor valorada, se sitúa en un 10,6% de intención de voto y pesca un 7,8% de electores socialistas

**CRISTINA VALLEJO**

MADRID. Es la primera vez que el CIS incluye a Sumar en su sondeo mensual. E irrumpe con fuerza. En su barómetro de abril, el organismo que dirige José Félix Tezanos le otorga una estimación de voto del 10,6%, frente al 6,7% que le calcula a Unidas Podemos. Lo hace una vez que Yolanda Díaz confirmara el pasado 2 de abril su candidatura a la presidencia del Gobierno a través de esa plataforma sin que por el momento haya sido posible un acuerdo con Podemos para presentar una lista conjunta a las elecciones generales que se prevén para finales de año. Ambas fuerzas políticas mantienen un cruento conflicto que, lejos de amainar, adquiere tintes cada vez más agrios.

Sumar, según las cifras del CIS, pesca votos en Unidas Podemos sobre todo: el 36,1% de quienes votaron a los morados en 2019 se inclinaria ahora por Díaz -la mayoría, por encima de quienes repetirían siglas-. Sumar también es una opción importante para quienes escogieron la papeleta de los comunes en las anteriores generales. Y, además, el 7,8% de los votantes del PSOE hace cuatro años abogarían ahora por la plataforma de Díaz. El PSOE perdería más votos por el trasvase a Sumar que hacia el PP, al que solo se iría el 5,5% de su electorado.

Con ello, el organismo, en su barómetro de abril, otorga a la suma de Unidas Podemos y Sumar un 17,3%, siete puntos más que a Unidas Podemos en la encuesta de marzo, cuando la estimación de voto de este espacio quedó limitada a un 10% y se vio superada por la de Vox (10,1%), lo que motivó que los morados denunciaran la presunta manipulación de las cifras del CIS (comenzaron 2023 por encima del 14%).

### Estimación de voto CIS (en % sobre voto válido)

**PSOE**  
Mar. 32,7  
Abr. 30,4

**PP**  
Mar. 28  
Abr. 26,1

**UNIDAS PODEMOS**      **SUMAR**  
Mar. 10                      Mar. 0  
Abr. 6,7                      Abr. 10,6

**VOX**                      **Cs**  
Mar. 10,1                  Mar. 2,4  
Abr. 11,1                  Abr. 2,8

Fuente: Barómetro CIS abril

Este mes, la extrema derecha está por encima tanto de Sumar como de Unidas Podemos, con un 11,1%.

Los dos grandes partidos bajan en esta nueva entrega del sondeo del organismo que dirige Teza-

nos. El PSOE retrocede desde el 32,7% de marzo hasta el 30,4% de abril y el PP desde el 28% al 26,1%. Ello implica que la ventaja de los de Pedro Sánchez sobre los populares sigue siendo superior a los cuatro puntos: es de 4,3 exactamente, por debajo, eso sí, de los 4,7 de marzo.

Con la irrupción de Sumar y pese a la fuerte caída de Podemos, el bloque de la izquierda -junto con el PSOE- supera al de la derecha por más de diez puntos: 47,7% frente al 37,2%.

### Robles, en el 'top' de ministros

Yolanda Díaz sigue siendo la líder mejor valorada, con un 4,87, levemente por debajo de la cifra de marzo (4,89) y lejos de la nota de hace un año, cuando aprobaba con un 5,36. Pedro Sánchez se sitúa después, con un 4,43, también por debajo del 4,65 de hace un año. Los votantes del PSOE le califican con un 6,55, una cifra no muy superior a la que otorgan a su adversaria Díaz (6,2). El líder nacional del PP, Alberto Núñez

Feijóo, por su parte, baja de un mes para otro del 4,28 al 4,03. Cuando se estrenó al frente de su partido, hace justo un año, su puntuación era de un 5,2. En estos doce meses, la nota que le otorgan los votantes socialistas ha bajado del 5,10 al 3,47.

Esta edición del barómetro del CIS pregunta también por todos los ministros. Solo aprueban Margarita Robles (Defensa) y Yolanda Díaz. Quienes obtienen las peores valoraciones son Ione Belarra (Derechos Sociales) e Irene Montero (Igualdad), las dos de Podemos, con un 3,36 y un 3,49, respectivamente. Díaz, de hecho, logra mejores notas entre los votantes de Unidas Podemos que las dos ministras 'moradas', en plena polémica por el 'solo sí es sí'.

Esta entrega del CIS suscitaba mucho interés no solo porque por primera vez media la estimación de voto de Sumar tras el lanzamiento de la candidatura de Díaz con la sonada ausencia de los líderes de Podemos. También por otros acontecimientos que han sacudido la política española como la moción de censura de Vox, así como el enfrentamiento de la coalición de Gobierno a propósito de la reforma del 'solo sí es sí' que ha propiciado casi un millar de reducciones de condena, además del viaje del presidente del Gobierno a China.

# Sánchez y Feijóo se reprochan en Doñana la explotación del mayor humedal de Europa

La UE insiste en que usará todas las armas a su alcance para evitar que las reservas de los acuíferos se utilicen para regadíos ilegales

**ANDER AZPIROZ**

MADRID. La conservación del Parque Nacional de Doñana entra en campaña electoral. Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo visitaron ayer la provincia de Huelva y en sus comparecencias se cruzaron cuchillos a cuenta de la ley aprobada por el Parlamento andaluz, en el que el PP tiene mayoría absoluta, y legaliza el regadío para actividades agrícolas a costa de los recursos hídricos acumulados en el subsuelo de este paraje protegido por la Unesco.

Feijóo golpeó primero. El líder del PP aseguró que «Doñana no se toca» y afirmó que el Gobierno de coalición trata de «manosear» la decisión del Ejecutivo andaluz, con el apoyo de Vox, para regula-

rizar el cultivo en unas tierras que suponen el sustento económico para una docena de municipios, algunos de ellos gobernados también por el PSOE. El líder del PP culpó a Sánchez y a la vicepresidenta tercera, Teresa Ribera, de no haber acometido las obras para garantizar el regadío para esta zona mediante otras vías. «No es coherente viajar en un avión Falcon y no crear infraestructuras», acusó Feijóo.

Apenas dos horas después respondió Sánchez. El presidente del Gobierno exigió conservar el parque nacional, a la sazón el mayor humedal de Europa. El presidente insistió en que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ya dictó sentencia y prohibió la explotación de los acuíferos. «Es un atropello que va a conllevar una multa de la Comisión Europea y que pagaremos todos los españoles», resumió el líder socialista. Sánchez aseguró en su visita al parque nacional que la posición del Gobierno y del PSOE no se debe a intereses electoralistas de cara a



El presidente Pedro Sánchez, ayer, durante su visita al parque nacional de Doñana. JOSÉ MANUEL VIDAL/ EFE

las elecciones autonómicas y municipales del 28 de mayo. Pero lo cierto es que, tanto PSOE como PP, se juegan en las urnas nuevos espacios de poder, entre ellos la Diputación de Huelva, uno de los

**«La Junta y el Gobierno deben negociar y dejar de lado las excusas de patio de colegio», reclama un alcalde socialista**

bastiones locales que mantienen los socialistas en Andalucía tras la mayoría absoluta de Juanma Moreno.

Alcaldes del PSOE como el de Moguer, una población de 22.000 habitantes, reclaman a la Junta del PP y al Gobierno de PSOE y Unidas Podemos que se sienten a negociar y dejen de lado «excusas de patio de colegio».

### Bruselas multará

La UE insistió ayer en que no admitirá, en ningún caso, leyes que

permitan las explotaciones de las aguas subterráneas de Doñana. Lo puso una vez más negro sobre blanco el comisario de Medio Ambiente, el lituano Virginijus Sinkevicius, en una respuesta por escrito a las preguntas de los eurodiputados socialistas César Luena y Javi López.

La Unión, zanjó el comisario, pondrá «todos los medios a su alcance» para que se cumpla la sentencia del Tribunal de Justicia europeo que exige la protección de las aguas subterráneas en Doñana.

## La subida de cotizaciones amenaza la creación de 160.000 puestos de trabajo

► Cubrir toda la subida de gasto en pensiones con contribuciones podría llevarse por delante cerca de 300.000 empleos

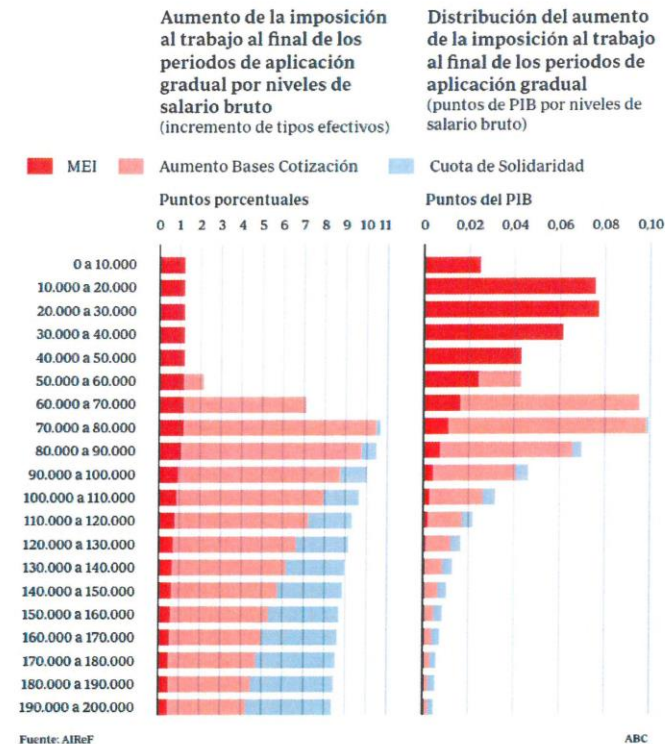
► El tipo medio deberá escalar un 2,7% para lograr ingresos por valor de 1 punto de PIB

GONZALO D. VELARDE  
MADRID

Los evidencias constatables una vez puesto negro sobre blanco el plan del Gobierno para devolver a la Seguridad Social al equilibrio presupuestario son, la primera, que se fía este saneamiento de las cuentas a las mayores contribuciones de los trabajadores durante próximas décadas, y la segunda, que ello pasará una factura ineludible al dinamismo del mercado laboral. Así advierten los expertos que han avanzado un análisis sobre el impacto de las medidas incluidas principalmente en esta recién aprobada segunda pata de la reforma de pensiones, y que no han sido desbrozadas aún por el gabinete dirigido por el ministro José Luis Escrivá.

Aunque el pliego de medidas a desplegar en los próximos años van en la dirección de elevar considerablemente las contribuciones de los trabajadores con las rentas más altas al sistema de pensiones, no sólo recaerá sobre estos el mayor esfuerzo contributivo. Y, por ende, no sólo se apreciarán los eventuales efectos sobre el empleo en ese grupo de trabajadores con nóminas más altas, sino que de forma general la subida de cotizaciones prevista podría suponer un importante descuento de puestos de trabajo en el medio plazo.

Para situar la cuestión, cabe recordar que el pliego de medidas aprobado como resultado de la segunda pata de la reforma de pensiones recoge dos subidas cotización 'ad hoc' para los sueldos que se hallen por encima de la base máxima de cotización (de 54.000 euros anuales en 2023): el desdote de bases máximas con el IPC más 1,2 puntos porcentuales extra durante los próximos cinco lustros y la cuota de solidaridad -entre el 5,5 y 7% del sueldo- para las nóminas que rebasen ese límite máximo de cotización en cada momento. Y un tercer elemento que tocará a la totalidad de los trabajadores en alta en Seguridad Social, lo más de 20 millones: el mecanismo de



equidad intergeneracional que pasará de suponer un 0,6% del sueldo aplicado ya en 2023 al 1,2% en 2029.

Precisamente, este será el principal elemento que empujará al alza el tipo medio de cotización de los salarios en las próximas décadas al afectar al conjunto de trabajadores sin excepción, tal y como también advierte el análisis en profundidad expuesto recientemente por la Airef. Pero más concretamente, los expertos de Fedea consultados por este medio proyectan una pérdida de unos 100.000 puestos de trabajo a tiempo completo por cada punto de PIB de ganancia de ingresos para la Seguridad Social, que en términos de cotización implica una subida de 2,7 puntos porcentuales del tipo medio (ahora en el 37,25%).

Aquí, según el balance general de impacto presupuestario de las medidas que el Gobierno sí ha concedido de forma privada a los grupos parlamentarios -y al que ha tenido acceso este medio- proyecta una estimación de ganancia de ingresos por las distintas subidas de cotización de 1,1 puntos porcentuales del PIB ya en 2032 y de 1,6 puntos porcentuales en 2050. Esta ganancia de ingresos por la vía de cotizaciones sociales implicaría un aumento del tipo medio de cotización de entre 2,97 y 4,32 puntos porcentuales. Por lo que la pérdida estimada de puestos de trabajo que sí se puede proyectar por

### EFFECTO SOBRE LAS CONTRIBUCIONES

## 1,6

Es la estimación de ganancia de ingresos en puntos de PIB que se lograría en 2050 por la subida de cotizaciones planteada. Sería el punto máximo. Para dentro de una década la ganancia ya supondría 1,1 puntos del PIB.

## 4,3

Es el equivalente de subida de puntos del tipo de cotización necesarios (sobre el volumen medio actual del 37,25%) para lograr ingresos por valor de esos 1,6 puntos porcentuales de PIB.

## 7,1

Es la subida de tipos necesaria para cubrir toda la subida de gasto en pensiones que causará la reforma en las próximas décadas, cercana a 3,6 puntos porcentuales de PIB sobre el desembolso actual. Escenario en el que se perderían 263.000 empleos.

estimación de ganancia de ingresos sería de entre 110.000 (en la próxima década) y 156.666 puestos de trabajo.

### Desviación del gasto

Tal y como explica en una conversación con ABC el profesor colaborador de economía aplicada de la URJC e investigador asociado de Fedea, Miguel Ángel García, este posible efecto reductor del empleo podría ser aún mayor si ciertos parámetros de dudoso cumplimiento variasen en los próximos años. De hecho, uno de los aspectos cruciales aquí está en la denominada cláusula de cierre, que viene a traducirse en una evaluación del estado financiero de la cuestión que realizará Airef cada tres años y que incluye ya como medida cautelar nuevas subidas de cotizaciones para cubrir eventuales desviaciones del gasto.

Y para el experto de Fedea esta situación es «más que probable». Argumenta que es bastante plausible incurrir en una desviación en las dos variables utilizadas en el mecanismo de equidad, el gasto en pensiones al alza y los ingresos a la baja, por lo que las nuevas medidas de ingresos difícilmente superarán el 0,9% del PIB, y el gasto es muy complicado que, como mínimo, no aumente 3,6 puntos del PIB. Dado que cada punto de PIB necesaria aumentar el tipo de cotización en 2,7 puntos, la cobertura de ese desfase necesitaría un aumento adicional del tipo de cotización por contingencias comunes de 7,1 puntos sobre los 1,2 puntos aprobados inicialmente. Un escenario en el que la pérdida de puestos de trabajo ascendería hasta los 263.000 empleos.

Bajo esta hipótesis, el total de cotizaciones (contingencias comunes, accidentes de trabajo, desempleo, formación y Fogasa) podrían aumentar en 8,3 puntos, pasando del 37,25% actual al 45,6% del salario bruto del trabajador (37,8% cuota del empleador y 7,8% cuota del trabajador). «De cumplirse esta hipótesis, la subida de las cotizaciones sociales podría superar el 20% adicional a los tipos actuales, afectando a todos los trabajadores ocupados, no sólo a quienes tengan más renta», explica el experto.

Y todo este panorama sería definitivamente efectivo de cumplirse las premisas de gasto, aunque según señala Miguel Ángel Díaz la subida de gasto podría ser equivalente a 4 puntos del PIB para mitad de siglo si no se consumaran dos de las premisas «optimistas» sobre las que ha elaborado el escenario presupuestario la Seguridad Social: el crecimiento sostenido de la economía española del 2% durante el próximo cuarto de siglo y el desideratum del ahorrarse 1,5 puntos de PIB en demoras voluntarias de la jubilación.

# El Gobierno atrasa a otoño el macroplán de pensiones

Escrivá había previsto que estuviera activo en primavera, pero faltan trámites que no estarán listos hasta «el final del verano»

**ALEJANDRA OLCESA MADRID**

El Gobierno tenía previsto que esta primavera ya estuviera operativo el macroplán de pensiones de promoción pública que está impulsando el ministerio de José Luis Escrivá, pero ahora retrasan su activación al menos hasta septiembre, ya que aún quedan trámites por hacer.

Se trata de un plan de pensiones de empleo, es decir, un instrumento para que los trabajadores vayan acumulando un ahorro complementario de cara a su jubilación —que se sumará a su pensión pública en el momento del retiro— y al que vayan contribuyendo también sus empresas.

«Esperamos que esté operativo en primavera», señaló el propio Escrivá a finales del año pasado. Pero en la práctica, para que el fondo esté activo y puedan ir adscribiéndose trabajadores, especialmente de pymes—que

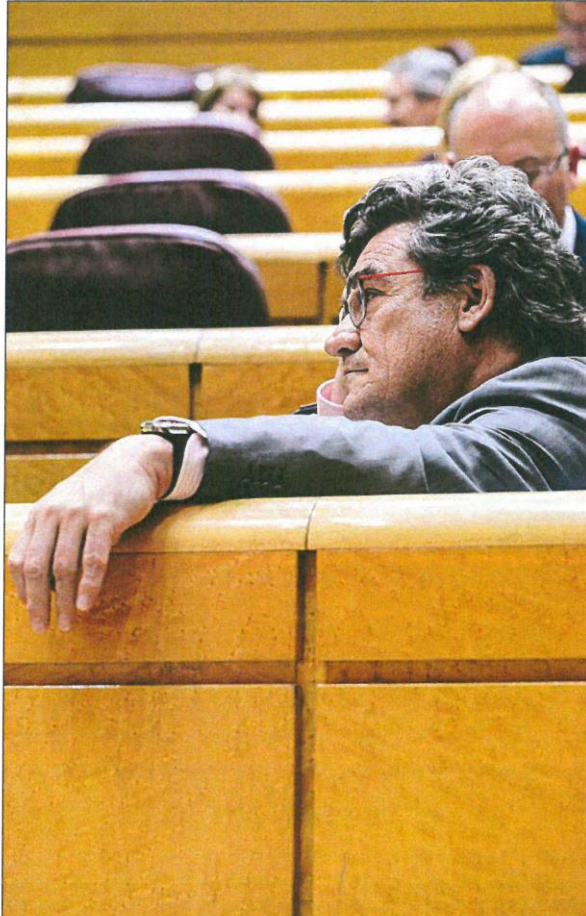
**Inverco cree que los planes no estarán activos hasta 2024**

**La construcción es el primer sector que ha regulado su propio plan**

son las que menos cuentan con estos sistemas y para las que va dirigido—, habrá que esperar unos meses más: cinco, según el Ejecutivo, y hasta ocho, según Inverco, la patronal de instituciones de inversión colectiva.

Fuentes del Ministerio de Seguridad Social explican a EL MUNDO que están completando tres elementos que esperan tener listos este verano. El primero de ellos es la reforma del Reglamento de planes y fondos de pensiones, vigente desde 2004, y a la que le queda «muy poco», con lo que confían que «en semanas esté aprobado».

En segundo lugar, están terminando los pliegos de condiciones del concurso público para elegir a las gestoras de fondos que se encargarán de la inversión del ahorro acumulado en los fondos y de intentar obtener una rentabilidad —ya que aunque el fondo sea de promoción y supervisión pública, su gestión será privada—. El sector esperaba que la licitación se lanzara en diciembre de 2023, pero por el momento no se ha producido la publicación. «Se están terminando los pliegos y en un plazo muy breve de tiempo se espera licitar, de forma que el proceso esté concluido en



José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social. EUROPA PRESS

los meses de verano», señalan esas mismas fuentes.

Por último, el Ejecutivo está ultimando la plataforma digital común, un elemento que en la práctica no es necesario para la operativa de los fondos de promoción pública, pero que «es deseable que esté cuanto antes, porque es muy importante para la transparencia y facilidad en las gestiones», apuntan, y también está previsto que funcione en verano. La operativa podría estar en marcha «en cuanto concluyan los dos primeros trámites», es decir «al final de verano», concluyen.

«Una vez se aprueben los pliegos, después de haberse sometido a Audiencia Pública o no, se abrirá un plazo de entre 10 y 20 días o un mes. Después, el Ministerio hará su selec-

ción y luego vendrá un proceso que es largo, de contratación, y que puede llevar desde cuatro a siete meses, así que creemos que para final de año podría estar adjudicado a gestoras y depositarias», señala por su parte a este medio Ángel Martínez Aldama, presidente de Inverco, que no confía en que el fondo esté funcionando tan pronto.

El objetivo del Gobierno es facilitar a los trabajadores —asalariados, autónomos y empleados públicos— el acceso a planes de pensiones de empleo que hasta ahora solo están presentes en grandes empresas, para que actúen como «un producto de ahorro barato, orientado a que los ciudadanos complementen sus pensiones y tengan un salario en diferido». Las gestoras y depositarias de los planes se eligen mediante concurso público, garantizando así la competencia y que las comisiones sean bajas, y la inversión sólo puede realizarse «en interés de las personas partícipes y beneficiarias tomando en consideración la rentabilidad, el riesgo y el impacto social» de la misma.

Para impulsar el uso de estos planes, el Ministerio ha habilitado a la negociación colectiva a pactar en los convenios sectoriales la activación de este tipo de plan de empleo, para que se extienda a las empresas del sector. Esto supone que si la patronal y los sindicatos mayoritarios de un sector acuerdan impulsar un plan de pensiones de empleo, podrán utilizar el plan de pensiones del Gobierno cuando esté operativo.

Hasta la fecha, la construcción ha sido el primer sector en el

que ya se ha acordado el impulso de estos planes pero, dado que el fondo público aún no está en marcha, lo han gestionado por su cuenta. Según explica a este medio Pedro Fernández Alen, presidente de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC, la patronal), la próxima semana publicarán el reglamento y la siguiente, se elegirán las gestoras, con lo que en un mes podría estar en funcionamiento. «A partir de entonces las empresas del sector aportarán un 1% del salario correspondiente a 2022 y otro 1% de este año, que actúa como salario en diferido. Los trabajadores podrán aportar además lo que quieran de su ahorro», apunta. Por el momento, no saben si en el futuro se cambiarán al de promoción pública o seguirán con el privado.

### CLAVES

**13 millones**

Trabajadores. La meta es que el número de partícipes llegue a 13 millones en 2030.

**100.000**

Millones de euros. Es el volumen potencial de negocio para las gestoras, calcula el sector.

**0,30%**

Comisión. Es el porcentaje máximo que se llevarán las compañías por la gestión.